

# VOCES DEL PERÚ TE INFORMA



REVISTA MENSUAL DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ

AÑO I, N° IV, JUNIO 2026

EN TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

**CONTRALORÍA EXIGE COLEGIACIÓN DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES**

CONOZCA AL REY DE LOS INCENDIOS

DESPUÉS DE 130 AÑOS

SE ACABÓ DIARIO "LA INDUSTRIA"

#UnNuevoLegado

@cpperuoficial



## LA LEY N.º 24898: UNA DEUDA PENDIENTE CON EL PERIODISMO

**POR: MARTHA DAYANA MELÉNDEZ MUÑOZ**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

**D**urante mi gestión como vicedecana del Colegio de Periodistas de Lima (CPL), en el periodo 2024-2025, fueron muchas las comunicaciones de colegas que nos escribían o llamaban para denunciar el incumplimiento de la Ley N.º 24898. En la mayoría de los casos, las instituciones públicas amparaban ese incumplimiento en un informe de Servir.

Es bueno recordar también, la Ley N.º 23221, norma que, hace 46 años, creó el Colegio de Periodistas del Perú. La norma fue aprobada en setiembre de 1980, pero su promulgación no estuvo exenta de presiones. El Diario de los Debates del Congreso de la República recuerda que, en aquella época, llegó un cable de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) lamentando profundamente la aprobación y solicitando al entonces presidente Fernando Bealunde Terry que no promulgara la ley.

Frente a esa presión, el senador Javier Alva Orlandini fue tajante: «El presidente de la República ha expresado ya, en forma pública y tajante, su rechazo a la sugerencia de la SIP acerca de la limitación a la expresión que considera tiene el proyecto de ley aprobado ya en ambas Cámaras del Congreso, sobre la colegiación de los periodistas.

De manera que no hay ninguna duda de que el presidente va a promulgar la ley dentro del plazo que establece la Constitución; no va a vacilar con base en ningún cable de la SIP». Y así fue: la ley se promulgó.

En los últimos meses hemos escuchado una y otra vez que en el país se debe defender la institucionalidad. Cumplir la Ley N.º 24898 es, precisamente, defenderla; significa respaldar al Colegio de Periodistas del Perú y a sus consejos regionales como entidad deontológica de la profesión. Y son justamente las instituciones públicas las primeras llamadas a hacerlo.

Colegiarse no es solo un paso natural en la trayectoria profesional; también es una forma de defender los intereses colectivos del gremio. Por eso no podemos permitir que se siga incumpliendo la ley.

El respeto a la ley sostiene cualquier sistema democrático y el nuestro rige la vida política, social y económica del país. Incumplir la Ley N.º 24898, como tantas otras, es avalar la informalidad y debilitar las instituciones que decimos defender.

Comprometámonos, desde todos los espacios, a que las leyes se cumplan. Para eso fueron aprobadas.



## COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ Gestión 2026/2027

### DIRECTORIO

Decano Nacional:

Mag. Andrés Zúñiga Pimentel

Primera Vicedecana Nacional:

Flor Elizabeth Muñoz Apaza

Segundo Vicedecano Nacional:

Fernando Lino Huamán Espinoza

Dir. Secretaría Nacional:

Stephanie Jazmín de Lourdes Pinedo Amenero

Dir. Nacional de Economía, Administración y Finanzas:

José Carlos Basurto Amaro

Dir. Nacional de Actividades Profesionales y Académicas:

Carlos Prieto Campos

Dir. Nacional de Responsabilidad Social:

Samuel Vilca Vilca

Dir. Nacional de Comunicaciones y Publicaciones:

Juan Manuel Reyes Castillo

Dir. de Coordinación Departamental:

Lizzet Gheraldine Paz Quispe

### REVISTA VOCES DEL PERÚ

Edición general:

Mag. Andrés Zúñiga Pimentel

Producción periodística:

Juan Manuel Reyes Castillo

Producción Gráfica:

Nicol Chamoli Magallanes

Diseño y Diagramación

Anferny Cueva Cueva

Oficina de Administración:

Av. Canevaro 1474 Lince, Perú.

Telf. 939 770 643

Oficina de Comunicaciones:

Central telefónica: (01) 9078585

Correo: administracion@cpp.pe

(LOS ARTICULOS FIRMADOS SON RESPONSABILIDAD  
DE SUS AUTORES)

# ¡GOLPE HISTÓRICO A LA IMPROVISACIÓN EN EL ESTADO!

**D**espués de años de denuncias, irregularidades y “periodistas” sin título ni ética ocupando cargos clave en el sector público, la Contraloría General de la República (CGR) ha dado un viraje contundente: sus Órganos de Control Interno (OCI) deben tomar en cuenta de manera obligatoria la colegiación y habilitación profesional de los comunicadores. El Colegio de Periodistas del Perú (CPP) no solo ha estado presente, sino que ha sido el motor incansable de esta transformación histórica. El Comunicado Oficial emitido por el Consejo Directivo Nacional del Colegio de Periodistas del Perú el 16 de junio de 2026 es claro y contundente: respalda firmemente a todas las filiales departamentales que luchan por el cumplimiento de la Ley N° 24898, que establece la obligatoriedad de la colegiatura para ejercer la profesión periodística en el sector público en todo el territorio nacional.

Este no es un comunicado más. Es la respuesta directa y enérgica del gremio ante años de burla a la norma, donde improvisados, titulados en otras carreras o simplemente “amigos del poder” ocupaban gerencias de prensa, direcciones de imagen institucional y cargos de especialista en comunicación sin estar colegiados - y en muchos casos ni siquiera haber estudiado la carrera - violando la Constitución y exponiendo la integridad de la información pública.

## LA CONTRALORIA ENTRA EN ACCIÓN

El 27 de marzo de 2026, la jefa del Órgano de Control Institucional de AGROMERCADO, Jenny Vanessa Pérez Hernández, firmó el Oficio N° 000046-2026-CG/OC5589, dirigido al Decano del Colegio de Periodistas del Perú, Andrés Tomás Zúñiga Pimentel. En este documento, la Contraloría solicita opinión técnica especializada sobre los alcances de la Ley 24898 y el Estatuto del Colegio. Entre las consultas clave destacan: ¿Qué títulos profesionales están comprendidos? Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciado en Periodismo, Ciencias y Artes de la Comunicación con mención en Comunicación Audiovisual, entre otros. ¿Qué actividades requieren colegiatura? La Contraloría adjunta un Anexo N° 1 con cargos concretos: Especialista en Comunicación Institucional, Servicio en Comunicación e Imagen

Institucional, Servicio Especializado en Periodismo Institucional y Analista Audiovisual. Las funciones descritas incluyen elaboración de notas de prensa, gestión de redes sociales institucionales, cobertura periodística de eventos, redacción de discursos para Alta Dirección, producción audiovisual y mucho más. Este oficio es una prueba irrefutable: la Contraloría ya no mira para otro lado. Está pidiendo precisión técnica al Colegio para determinar si los profesionales no colegiados están incurriendo en nombramiento y aceptación ilegal del cargo (artículo 381 del Código Penal), tal como advierte el Comunicado del CPP

En paralelo, otro documento clave es el Oficio N° 000157-2026-CG/OC5349 de la Gerencia Regional de Control de Piura (19 de febrero de 2026).



Institucional, Servicio Especializado en Periodismo Institucional y Analista Audiovisual. Las funciones descritas incluyen elaboración de notas de prensa, gestión de redes sociales institucionales, cobertura periodística de eventos, redacción de discursos para Alta Dirección, producción audiovisual y mucho más. Este oficio es una prueba irrefutable: la Contraloría ya no mira para otro lado. Está pidiendo precisión técnica al Colegio para determinar si los profesionales no colegiados están incurriendo en nombramiento y aceptación ilegal del cargo (artículo 381 del Código Penal), tal como advierte el Comunicado del CPP. En paralelo, otro documento clave es el Oficio N° 000157-2026-CG/OC5349 de la Gerencia Regional de Control de Piura (19 de febrero de 2026).

Ante la denuncia del Colegio profesional, sobre la designación de personal no idóneo en el Gobierno Regional de Piura (caso de Kerly Alexandra Guerrero Chávez como locadora de servicios en Comunicación), la OCI reconoce el hecho y señala que las acciones de control se priorizarán según el Plan Anual. El Colegio de Periodistas: presente en cada viraje.

## **CPP ES UN SOLO PUÑO EN APOYO DE REGIONALES**

El Colegio de Periodistas del Perú no ha sido un espectador pasivo. Ha estado al frente de la batalla: Remitiendo oficios formales a la Contraloría (como la Carta N°018-2026/CDN del 19 de febrero).

Insistiendo en que la colegiación no es un trámite burocrático, sino un mecanismo constitucional de control deontológico (artículo 20 de la Constitución). Y en alerta general, sobre el riesgo que representa para la democracia tener información institucional en manos de personas sin ética profesional ni habilitación. Gracias a esta presión constante, la Contraloría ha comenzado a orientar a todas sus OCI para que verifiquen el cumplimiento de la Ley 24898. Esto representa un cambio de paradigma: ya no basta con tener un título o “experiencia”; se exige colegiatura activa y que las funciones realmente correspondan al ejercicio profesional del periodismo y la comunicación.

¿Qué significa esto para el Perú? Este viraje tiene consecuencias enormes: Miles de cargos en riesgo: Gerencias de Prensa, Oficinas de Imagen Institucional, Direcciones de Comunicación y posiciones de Especialista en todo el Estado deberán ser revisadas. Aquellos que no cumplan con la ley podrían enfrentar responsabilidades administrativas, civiles e incluso penales.

Protección a la ciudadanía: Se fortalece el control ético sobre la información que el Estado difunde. Se reduce el riesgo de propaganda disfrazada de periodismo y se eleva la calidad de la comunicación institucional.

Mensaje claro a los improvisados: “Se acabó el festín”. La era de colocar a influencers, familiares o militantes sin formación profesional en cargos de comunicación pública llega a su fin.

Refuerzo institucional: La Contraloría, el máximo órgano de control, está alineándose con el Colegio de Periodistas, lo que da un respaldo de enorme peso a la Ley 24898.

## **CONTRALORIA: “ES UN DELITO EMPLEAR EN ESOS PUESTOS A GENTE IMPROVISADA”**



El Comunicado del 16 de junio es enfático: “La persistencia en mantener personal no colegiado en las jefaturas, gerencias y direcciones generales de Prensa, Comunicación e Imagen Institucional, pese a las advertencias de la Contraloría (Oficio N° 03000948-2025-CG/GRLA), incorpora la conducta en el delito de nombramiento y aceptación ilegal del cargo”. Llamado a la acción El Colegio de Periodistas del Perú ha demostrado una vez más su rol vigilante y protagonista. Ahora corresponde a todas las filiales departamentales, a los periodistas colegiados y a la ciudadanía exigir el cumplimiento estricto de esta orientación de la Contraloría. Las entidades públicas tienen los días contados para regularizar su personal de comunicación.

Los OCI ya tienen la instrucción clara: verificar títulos, colegiaturas y la naturaleza real de las funciones desempeñadas (tal como indica el Informe Técnico de SERVIR que la propia Contraloría cita). Este es solo el comienzo de una purga necesaria en la comunicación pública del Perú. El Colegio de Periodistas del Perú sigue en pie de lucha. La Contraloría ha escuchado y está actuando. La prensa seria, ética y profesional celebra este avance. Los que han vivido de la improvisación y el compadrazgo, que se preparen.

¡La colegiatura ya no es opcional: es ley y la Contraloría la hará cumplir!



**EN TU  
DEFENSA**



**CRÓNICA DE UN ACOSO  
SISTEMÁTICO:**

# **EL PRECIO DE FISCALIZAR EL PODER EN ANDAHUAYLAS**

**POR: ELÍAS G. SALAZAR ISLA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
DEFENSA NACIONAL

**E**l silencio en las regiones del Perú profundo no siempre es calma; a veces es el resultado del miedo inoculado. Sin embargo, en Andahuaylas (Apurímac), la voz de la periodista Analí Andrade Pareja se convirtió en un bastión incómodo para el poder local. Desde los micrófonos de su sintonizado programa Fuerza Informativa, transmitido por Radio Titanka, Andrade ha encarnado el rol del periodismo de investigación: fiscalizar, cuestionar y revelar aquello que los despachos municipales prefieren mantener oculto.

Pero en el Perú, buscar la verdad fuera de la capital tiene un costo altísimo. Tras la difusión de reportajes que exponían presuntas irregularidades en la gestión del alcalde provincial de Andahuaylas, Abel Serna Herrera, la vida de la comunicadora —quien también se desempeña como corresponsal de RPP Noticias— se transformó en un escenario de asedio, amedrentamiento físico y acoso legal.

## **LA IRRUPCIÓN EN CABINA CUANDO EL HOSTIGAMIENTO SE VUELVE FÍSICO**

Uno de los episodios más críticos de esta escalada de violencia ocurrió el 3 de abril de 2025. Alrededor de la 1:30 de la tarde, mientras el programa Fuerza Informativa se encontraba en una pausa comercial, un grupo de mujeres irrumpió violentamente en el edificio donde opera Radio Titanka. Se trataba, según la identificación directa de la periodista y los registros posteriores, de la madre y las hermanas del propio alcalde provincial, Abel Serna Herrera.

Aprovechando que ingresaron hasta la zona de controles, las agresoras intentaron alcanzar a Andrade. Con un rápido reflejo defensivo, la periodista logró poner el seguro a la puerta de la cabina de conducción, resguardándose en su interior. Al verse impedidas de tocarla, las mujeres comenzaron a lanzar insulto



**PERIODISTA ANALY ANDRADE PAREJA**

y amenazas directas a través del vidrio: “No sabes quiénes somos”, “No te metas con nosotros”, “Estás chocando con nuestra familia”.

El ataque estuvo coordinado. Mientras las familiares del alcalde vociferaban dentro del recinto, dos sujetos se apostaron en la puerta principal del edificio para bloquear el ingreso o salida de cualquier otra persona, limitando la intervención de los periodistas de otra emisora local que funcionaba en el segundo piso. La dueña de la radio tuvo que ingresar a la fuerza para intentar controlar la situación. Con una entereza admirable, Analí Andrade esperó el arribo de los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) para poder salir escoltada de las instalaciones, debido a que la turba seguía esperándola en los exteriores.

## PLOMO Y ASFIXIA JUDICIAL: LA SOFISTICACIÓN DEL ATAQUE

El hostigamiento contra Andrade no se detuvo en las agresiones verbales de los entornos familiares. Pasó rápidamente a dos terrenos sumamente peligrosos para la libertad de prensa: la amenaza criminal explícita y el uso del aparato judicial como herramienta de censura (mecanismo conocido internacionalmente como SLAPP o litigio estratégico contra la participación pública).

1. La amenaza de muerte: Meses después, en octubre de 2025, la escalada delictiva tocó su punto más oscuro. Analí Andrade recibió a través de la aplicación de mensajería WhatsApp un video explícito con imágenes de armas de fuego acompañadas de mensajes intimidantes encaminados a silenciar sus investigaciones.
2. La criminalización: De forma paralela, Andrade y otros periodistas de la provincia —como el gerente de Radio Titanka, Guy Velazque, y los comunicadores Paul Pilco y Carlos Peña— fueron incluidos en una denuncia penal bajo el gravísimo y desproporcionado cargo de presunto lavado de activos y de integrar una supuesta red de testaferros. Esta táctica busca asfixiar económicamente a los hombres y mujeres de prensa, desgastarlos emocionalmente y estigmatizarlos públicamente.

En declaraciones recientes ofrecidas al Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) y recogidas en informes locales de mayo de 2026, Andrade resumió el impacto psicológico del asedio:

“Fue un ataque sistemático contra mí. Sentía que me vigilaban. No caminaba por las calles. Parecía que era la persona más odiada del pueblo”.

## LA RESPUESTA INSTITUCIONAL: ACTIVACIÓN DEL ESTADO Y GREMIOS

Frente a la gravedad de los hechos expuestos, diversos organismos de la sociedad civil y entidades del Estado peruano han tenido que tomar cartas en el asunto para salvaguardar la vida de la reportera:

- Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP): La ANP fue el primero en activar las alarmas internacionales. Sus representantes el acoso sistemático e interpusieron el caso ante el Mecanismo Intersectorial para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos, un órgano dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Ministerio Público y Policía Nacional: Tras las denuncias formales por las agresiones en la cabina radial y los videos de armas de fuego, la fiscalía local y la PNP abrieron carpetas de investigación para esclarecer la autoría de las amenazas de muerte y brindar las garantías personales correspondientes. Sin embargo, los gremios de prensa continúan exigiendo mayor celeridad, dado que el entorno político denunciado sigue ostentando el poder en la provincia.
- Nosotros como Comisión Nacional de Defensa Profesional del Colegio de Periodistas del Perú, tomamos conocimiento y estamos consultando a las autoridades pertinentes que acciones concretas se han adoptado hasta la fecha en defensa y protección de la Colega Analí Andrade Pareja.

## SITUACIÓN ACTUAL

A fecha de 2026, el escenario para Analí Andrade y el periodismo independiente en Apurímac sigue siendo de alta vulnerabilidad. Aunque las alertas institucionales han creado un cerco de atención sobre su seguridad, la combinación de investigaciones judiciales instrumentadas en su contra y el clima de hostilidad política latente demuestran que, en las regiones del Perú, ejercer la libertad de prensa sigue siendo un oficio de alto riesgo.

El caso de Andrade no es aislado; es el reflejo de un patrón nacional donde las autoridades locales perciben la fiscalización periodística no como un ejercicio democrático, sino como una afrenta personal que debe ser acallada a cualquier precio.



# SILENCIAR EL PUENTE: EL COSTO DE FISCALI- ZAR EN PUERTO INCA

Un análisis desde la perspectiva de la defensa de la libertad de prensa y los derechos humanos.

El periodismo de investigación en las regiones del interior del Perú no se ejerce en redacciones blindadas ni bajo la protección de la mirada pública de la capital; se hace en la calle, con el micrófono en mano y bajo el peso constante de la vulnerabilidad. En la provincia de Puerto Inca, en el departamento de Huánuco, el periodista Alejandro Alminco Ayala (precisado en los registros oficiales como Alejandro en lugar de Alfredo) se convirtió en el blanco de un patrón sistemático de hostigamiento tras cumplir con la tarea más elemental y peligrosa de su oficio: preguntar.

El escenario de esta agresión a la libertad de prensa no fue un despacho oculto, sino un espacio público: el mercado municipal del caserío de Puerto Zúñaro. Allí, Alminco Ayala intentaba obtener declaraciones del alcalde provincial de Puerto Inca, Carlos Antonio Cruzado Navarro. La interrogante del comunicador no era caprichosa, sino de un profundo interés social. Su medio de comunicación venía documentando serias irregularidades en torno a una obra pública de alto impacto: un puente valorizado en más de S/ 874,114 que, a pesar de haber sido inaugurado recientemente, ya mostraba fracturas estructurales, rajaduras severas y deficiencias que ponían en riesgo la conectividad vial entre Puerto Inca y la región Ucayali.

Además de los daños físicos de la estructura, la investigación periodística apuntaba a un grave vicio administrativo: los documentos contractuales consignaban que la obra debía ejecutarse en el caserío 28 de Julio, pero terminó construyéndose en una ubicación distinta, el caserío 3 de Octubre, despertando fundadas sospechas sobre los procesos de adjudicación y supervisión municipal.



PERIODISTA ALEJANDRO ALMINCO AYALA

La respuesta de la autoridad edil ante las cámaras y los micrófonos desnudó el rostro de la intolerancia: una reacción física y verbal violenta contra el periodista. Sin embargo, lo ocurrido en el mercado fue solo el catalizador de una situación mucho más alarmante.

Tras la difusión de las fallas del puente y del incidente con el burgomaestre, Alminco Ayala comenzó a ser víctima de una intensa campaña de amenazas y hostigamiento, un mecanismo de amedrentamiento diseñado para sembrar el miedo, asfixiar su programa radial y forzar el silencio de su línea editorial.

## EL MAPA DE LA IMPUNIDAD Y LA INTERVENCIÓN ESTATAL

Desde el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, la agresión y posterior persecución contra un periodista no solo vulnera su integridad personal, sino que constituye un ataque directo contra el derecho de toda una comunidad a recibir información veraz. En el caso de Puerto Inca, las alertas sobre el riesgo del comunicador movilizaron de forma progresiva a diversas entidades del Estado y gremios defensores de la libertad de expresión:

- Gremio de la Prensa: La Oficina de Derechos Humanos de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) procedió con el registro del caso, emitiendo alertas y exigiendo el cese inmediato del hostigamiento, recordando que las autoridades públicas están sujetas a un estándar más alto de escrutinio y tolerancia a la crítica.
- La Policía Nacional del Perú (PNP) y el Ministerio Público: Ante la escalada de amenazas, se requirió la denuncia formal para activar las investigaciones fiscales destinadas a identificar a los autores materiales de los mensajes coactivos. No obstante, las redes de soporte local de las autoridades investigadas suelen ralentizar la efectividad de las medidas de protección en zonas alejadas.
- Mecanismo de Protección de Defensores de DD.HH.: Casos de esta naturaleza activan las competencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) a través de su Mecanismo Intersectorial, el cual evalúa de manera urgente la asignación de garantías personales y medidas de seguridad para los comunicadores que, al fiscalizar la corrupción, se convierten en defensores del derecho a la información.

## SITUACIÓN ACTUAL: EL PERSISTENTE PELIGRO DEL PERIODISMO REGIONAL

Hoy en día, la situación de Alejandro Alminco Ayala refleja una realidad compartida por decenas de periodistas en las regiones del Perú. Si bien el video de la agresión inicial generó indignación en redes sociales y visibilizó las deficiencias de la obra pública, la atención mediática nacional es efímera, pero el peligro local permanece.

Alminco continúa ejerciendo su labor informativa bajo un entorno de alta hostilidad, donde el hostigamiento digital y las advertencias veladas buscan minar su seguridad física y psicológica. El puente agrietado de Puerto Inca sigue en pie como un monumento al gasto público cuestionable, mientras que el periodista que se atrevió a cuestionarlo debe seguir midiendo sus pasos, demostrando que, en el Perú profundo, buscar la verdad sigue pagando un precio demasiado alto.

# LIBERTAD DE EXPRESIÓN DERECHO FUNDAMENTAL

**POR: TONY YHON MACHACA LÓPEZ**  
TRIBUNAL DE HONOR NACIONAL

**N**uestra Carta Magna ubica a la persona y al respeto a su dignidad como el fin supremo de la sociedad y del Estado, y ello no solo representa un enunciado dogmático sino el conjunto de derechos fundamentales que protegen la dignidad y que por su naturaleza son inalienables al ciudadano, es decir, no es posible despojarse ni renunciar a ellos bajo ninguna circunstancia, ni siquiera por voluntad propia.

De todos los derechos fundamentales que dignifican al ser humano se encuentra aquellos que son muy frecuentes en el medio periodístico como son las libertades de información, opinión y de expresión, directamente relacionados con el rol que cumplen los hombres y mujeres de prensa dentro de una sociedad democrática.

## DERECHO A INFORMARSE SIN CENSURA NI IMPEDIMENTO

Pero nadie defiende ni valora lo que no conoce, es por ello que nos remitimos al Art 2° inciso 4° de nuestra Constitución Política donde señala que toda persona tiene derecho a las libertades de información, opinión y expresión sin previa autorización ni censura ni impedimento alguno, bajo las responsabilidades de ley.

La libertad de información es un derecho que se sustenta en la facultad de investigar, indagar, examinar o rastrear información sobre hechos de interés al ciudadano y hacerlo público, suponiendo que su desconocimiento afectaría el desarrollo de la sociedad, por supuesto, dicha difusión no debe afectar los derechos inherentes a la dignidad humana.

Efectivamente la libertad de expresión no es un derecho absoluto y debe respetar otros derechos fundamentales y bienes jurídicos protegidos como por ejemplo el derecho al honor y la buena reputación, el derecho a la intimidad y privacidad, al orden público y la seguridad nacional entre otros, incluso soslayar aquellos discursos que promuevan la discriminación, la intolerancia o la violencia contra grupos vulnerables.

## EL PROTAGONISMO LO ASUMEN HOMBRES Y MUJERES DE PRENSA

Internacionalmente, La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha emitido Jurisprudencia donde señala que la libertad de expresión es esencial para la consolidación de una sociedad democrática y que el periodismo es la manifestación principal de la libertad de expresión (Herrera Ulloa vs. Costa Rica). Entonces el protagonismo lo asumen los hombres y mujeres de prensa, quienes por su naturaleza y formación profesional tienen la

responsabilidad de defender la libertad de expresión mediante su trabajo periodístico y procurar que dicha facultad sea ejercida plenamente por absolutamente todos los ciudadanos en su capacidad de expresarse libremente sin temor a una censura previa, a persecuciones o sanciones arbitrarias.



Para la CIDH es fundamental que los periodistas que laboran en los distintos de medios de comunicación tradicionales o alternativos, gocen de la independencia necesaria para ejercer sus funciones a cabalidad, es decir, exentos de censura y de cualquier otro impedimento para informar libremente a la sociedad.

Entonces ese vínculo entre la libertad de expresión y su ejercicio a través de los medios de comunicación dan pie al nacimiento de la libertad de prensa, que es un derecho propio de los periodistas y comunicadores a investigar, publicar y difundir información pública sin interferencias ni censura estatal o privada. La primera vez que entró en debate el reconocimiento de la libertad de prensa, fue en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946, que posteriormente redactó la Declaración de Windhoek el 03 de mayo de 1993, fecha celebrada como el Día Mundial de la Libertad de Prensa.

La Declaración de Windhoek señala distintos principios que fortalecen no solo el derecho del acceso a la información y el derecho a la opinión, sino del ejercicio inalienable del derecho a la libertad de prensa en una sociedad, resguardada por periodistas y comunicadores fortalecidos bajo la conformación de organismos gremiales.

El Colegio de Periodistas del Perú es la orden profesional más importante que agrupa y representa a los periodistas del país, cumple un rol importante en defender el derecho a la libertad de prensa, a la información y a la libertad de expresión de los ciudadanos a través de los medios de comunicación; con las restricciones legales que conlleva el respeto a otros bienes jurídicos que forman parte del cúmulo de derechos fundamentales de la persona.



LA AUTORREGULACIÓN ES CRUCIAL PORQUE GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD ÉTICA, FORTALECIENDO ASÍ LA LIBERTAD DE PRENSA.

Colegio de Periodistas del Perú

Si el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa colisiona con otros derechos fundamentales, se deberá evaluar por la vía legal ante un juez competente y respetando el debido proceso. Esto se hará sin perjuicio de las acciones por faltas al código de ética profesional, demostrando así que los periodistas podemos autorregularnos, garantizar información veraz y honesta, y proteger la credibilidad del medio frente a la manipulación o el sensacionalismo

### EL PROTAGONISMO LO ASUMEN HOMBRES Y MUJERES DE PRENSA

Para esta finalidad, los tribunales de honor nacional y regionales del Colegio de Periodistas del Perú cumplen una labor importante en el estricto cumplimiento del Código de ética profesional constituyendo el máximo órgano deontológico encargado de velar por la ética, la moral y la dignidad de las personas en el ejercicio del periodismo.

La autorregulación de los periodistas es crucial porque garantiza la responsabilidad ética de los medios de comunicación evitando que terceros pongan en riesgo el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, de información, de opinión y por el contrario fortaleciendo la libertad de prensa. Por ello la importancia de conservar estos derechos fundamentales, considerando que ha transcurrido tantos años para su pleno reconocimiento que implica que los hombres y mujeres de prensa se comprometan a ejercerla a través de un periodismo ético y responsable, aspirando una sociedad más justa y democrática.



45 AÑOS DESPUÉS, SE ACABÓ "LA INDUSTRIA"

# EL LEGENDARIO DIARIO VIVIENTE DE TRUJILLO

POR DANTE ALVA ALVA  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

**T**risteza y profundos latidos sentí en mi corazón cuando me enteré que el prestigioso diario La Industria de Trujillo, el tercer periódico más antiguo del Perú con más de 130 años de historia, publicó su última edición impresa el 14 de junio de 2026 debido a una profunda crisis financiera. En La Industria tuve el honor de haber escrito en sus páginas gloriosas durante 45 años y seis meses y aproximadamente entre los artículos que he escrito en sus páginas superan unos 2,000 escritos.

Su disolución no solo entierra una era periodística vital para el norte del Perú, sino que también deja una huella irremplazable en la memoria histórica cultural, política en la vanguardia del interés de los pueblos de la región La Libertad y el Perú

Pero en el Perú, buscar la verdad fuera de la capital tiene un costo altísimo. Tras la difusión de reportajes que exponían presuntas irregularidades en la gestión del alcalde provincial de Andahuaylas, Abel Serna Herrera, la vida de la comunicadora —quien también se desempeña como corresponsal de RPP Noticias— se transformó en un escenario de asedio, amedrentamiento físico y acoso legal.

Este cierre marca el fin de una era histórica de la casa editora La Industria, ubicada en el jirón Gamarra 443. Se trata de un medio de comunicación que marcó un hito - histórico- cultural, que albergó en las plumas de destacados y reconocidos literatos, científicos, profesionales, historiadores y artistas como César Vallejo, Antenor Orrego, Daniel Alcides Spelucín, Ciro Alegría y otros conocidos como el grupo cultural, el norte.



En sus páginas de La Industria escribieron a varias generaciones de periodistas en las cuales fueron mis maestros guías cuando me inicié como periodista a comienzos de la década de los años 80 entre ellos Grimaldo Luna Victoria, Carlos Castro Cruzado, Guillermo Miranda Pulido, Feliz Álvarez Sánchez, Juan José Bringas, quienes fueron directores, así como Susy García Quiroz y Carmen Rodríguez Lujan, quienes fueron las primeras damas que llegaron a ejercer el periodismo en esa casa editora La Industria. Víctor Hugo Paredes, Lorenzo Kong, Paul Acevedo, y Pepe Hidalgo directores del vespertino Satélite fundado en 1969.

También los periodistas. Felipe Apaza, Mario Vigo, Luis Quintana Lora, Alejandro Cosamalón, Manuel Rodríguez, Hugo Robles, Gilberto Reyna. Américo Barriga, Carlos Roca, Miguel Patiño, Pilar Núñez. entre otros.

Ante el cese de sus actividades, la principal preocupación actual de historiadores, periodistas y ciudadanos es la preservación de su vasto archivo periodístico y fotográfico, considerado patrimonio cultural de la región. Colectivos locales y expertos exigen que este acervo documental sea debidamente resguardado.

Me orgullece haber trabajado en La Industria de Trujillo hasta, el 14 de junio de este año en que dejó de circular y en que dedicaba sus esfuerzos cotidianos a la promoción y desarrollo y justicia social de los pueblos de la región de La Libertad.



Horacio Alva Herrera y Adolfo Alva Lescano que motivaron para emprender en el apasionante ejercicio del periodismo como fiel servicio a los pueblos y la libertades de prensa consagradas como un derecho universal en la organización de las Naciones Unidas y la Carta Magna del Perú.

Aunque no conocí a mi abuelo Nicolás Alva, quien dejó de existir muy joven, el poema que dedico al periodismo en el año 1911, es una máxima que me guía a la vocación de escoger la carrera de comunicador social. Fue Grimaldo Luna Victoria, quien en 1981 era director del diario La Industria y me dio la oportunidad de iniciarme a escribir en las páginas del vice decano de la prensa nacional.



Desde muy pequeño sentí por esta actividad del periodismo, mi padre el educador Lorenzo Alva Lescano y mi abuelo el magistrado Nicolás Alva y Alva así como mis tíos abuelos, quienes fueron escritores y periodistas, Antonio Alva y Alva, Felipe Alva y Alva



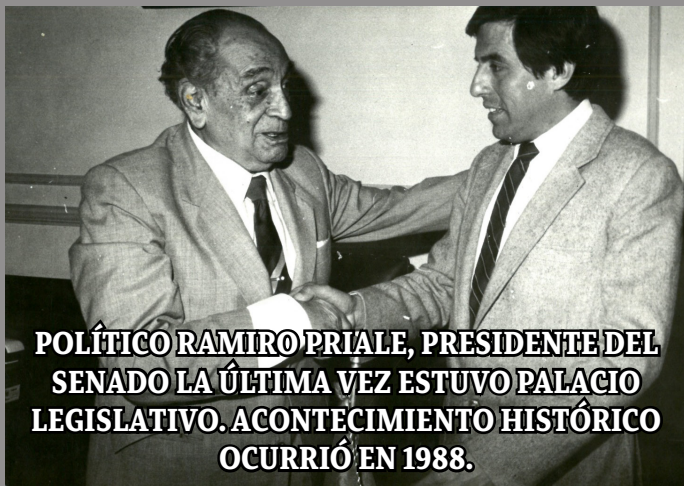
**ALFONSO BARRANTES LINGAN POLÍTICO HONESTO AUTÉNTICO IZQUIERDA REPRESENTATIVO**



**EL EXPRESIDENTE DEL SENADO, HUMBERTO CARRANZA PIEDRA COMO EDUCADOR SIEMPRE APOYO LA CAUSAS DE LOS PERIODISTAS**



**FERNANDO BELAÚNDE DEFENSOR DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD DE PRENSA EN UNA ENTREVISTA A DANTE ALVA**



**POLÍTICO RAMIRO PRIALE, PRESIDENTE DEL SENADO LA ÚLTIMA VEZ ESTUVO PALACIO LEGISLATIVO. ACONTECIMIENTO HISTÓRICO OCURRIÓ EN 1988.**



**CON MARTHA HILDEBRANDT. CON TODOS ESOS ILUSTRES PERSONAJES APARECE EL AUTOR DE LA NOTA. NUESTRO GRAN COLEGA DANTE ALVA ALVA.**

Luna Victoria, los colegas Guillermo Miranda Pulido y Víctor Hugo Paredes, fueron quienes me acreditaron para que sea corresponsal por el diario La Industria y Satélite de Trujillo como corresponsal político en el Congreso de la República y Palacio de Gobierno.

En el curso de cuatro décadas durante publiqué en La Industria de Trujillo entrevistado a presidentes de la república como, Fernando Belaúnde Terry, Francisco Morales Bermúdez, Alan García Pérez, Valentín Paniagua, Pedro Pablo Kuczynski, Alejandro Toledo, Ollanta Humala y otros. También entrevisté a presidentes del Senado como Javier Alva Orlandini, Sandro Mariátegui, Luis Alberto Sánchez, Ramiro Priale, Romualdo Biaggi, Humberto Carranza Piedra y presidentes de cámara de diputados. Luis Percovich Roca, Fernando León de Viveiro, Luis Alva Castro.

Asimismo, a ministros de estado como Guillermo Larco Cox, secretario general de las Naciones Unidas, el peruano Javier Pérez de Cuellar y la primera presidente del Tribunal Constitucional, la trujillana, Marianela Ledesma, así como diputados, senadores y congresistas, personajes políticos como Luis Bedoya Reyes y Alfonso Barrantes Lingán.

En 1987 fue elegido por los colegas de los diferentes medios comunicación que cubren las actividades del Congreso Nacional como presidente del Círculo de Cronistas Parlamentarios del Perú representado al diario La Industria y Satélite y constituí un caso especial en mi caso porque era la primera vez que un periodista de provincias ocupa este cargo gremial en el quehacer de prensa nacional.

Estas experiencias y otras que aún quedan el tintero y una pluma que no desmayan responden al pedido del Colegio de Periodistas del Perú y las damas y varones jóvenes que están iniciando esta apasionante profesión del periodismo. Además, los dijo: "no escriban, ni comenten en los medios donde trabajen, nunca lo que tengan como probar.

Un buen periodista debe comunicar las noticias una vez que ha confirmado su ocurrencia. No debe perder jamás la credibilidad del público, ni dejar mal a su periódico, radio, emisora o canal de televisión, servimos al pueblo y no debemos defraudarlo. Servimos también a una empresa periodística y le debemos reconocimiento y lealtad.

Los políticos que entrevistamos, cualquiera sea su ideología y los cargos que desempeñen, merecen ser tratados con respeto porque ellos representan el conjunto de ciudadanos del país.

Esas son las lecciones que he aprendido y puedo aconsejar a los jóvenes mediante esta modesta crónica.

# LA ÚLTIMA EDICIÓN DE "LA INDUSTRIA" Y SUS 130 AÑOS DE HISTORIA

**POR DANTE ALVA ALVA**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

**E**l histórico diario La Industria de Trujillo emitió su última edición impresa el 14 de junio de 2026, poniendo fin a más de 130 años de circulación ininterrumpida. Considerado un pilar fundamental en el norte peruano, el emblemático medio bajó sus rotativas tras enfrentar un proceso de disolución y liquidación de su empresa editora.

## HITOS Y LEGADO REGIONAL:

- Nació el 8 de noviembre de 1895, convirtiéndose en uno de los periódicos decanos del país y el más influyente de la región La Libertad.
- Trayectoria: Acompañó el desarrollo económico y el progreso social de la región norteña, registrando en sus páginas los grandes hitos históricos y las transformaciones de las últimas décadas.
- Acervo cultural: Su partida marca el fin de una era para el periodismo regional liberteño, dejando tras de sí una valiosa hemeroteca que resume la memoria viva de la comunidad.

La noticia ha generado gran impacto y nostalgia en la ciudadanía, así como preocupación en instituciones locales —como el Colegio de Periodistas de La Libertad— respecto al resguardo de su valioso archivo histórico y digital.

El diario La Industria como decano del norte considerado como el tercer diario en vigencia más antiguo del país, después del diario oficial El Peruano y El Comercio de Lima se fundó en Trujillo el 8 de noviembre de 1895 por los ciudadanos Teófilo Vergel y Raúl Edmundo Haya de Cárdenas, siendo sus impulsores, el periodista y abogado Miguel F. Cerro (1870-1957), creador de la empresa familiar que llega hasta la actualidad. Le sucedió su hijo Vicente Cerro Cebrián (1909-1971), junto a su hermano Miguel Felipe Cerro Cebrián.

Asimismo, que en 1967 "La Industria" implantó el movidísimo sistema de Offset integral, convirtiéndose así en el segundo diario en Sudamérica en ser editado con dicho método, después del periódico BP COLOR de Montevideo, Uruguay.

En sus páginas han escrito insignes peruanos como de César Vallejo, Ciro Alegría, José Eulogio Garrido; Alcides Alejandro Spelucín Vega, Felipe Alva y Alva quienes integraron el Grupo Norte; así como también Mario Vargas Llosa, el reconocido arqueólogo, Walter Alva Alva, Alfredo Bryce Echenique, entre otros. Además, contaba con el servicio de las más importantes agencias noticiosas del mundo. La Industria durante su trayectoria siempre se ha identificado con los intereses nacionales y regionales. Además, que "La Industria" se había convertido en un órgano periodístico que canaliza las aspiraciones de progreso de la población regional, así como la defensa del patrimonio arqueológico y la promoción de nuevos valores culturales.

En sus páginas difundió informaciones del Congreso de la República, poder ejecutivo, judicial y Jurado Nacional de Elecciones. La Industria se distinguió por constantes campañas a favor de los pueblos del norte del país como la ejecución del proyecto Chavimochic, Jequetepeque- Zaña defensa y protección del patrimonio arqueológico- histórico Chan Chan, la Huaca del Sol de La Luna, El Brujo, su preocupación por la reconstrucción de las zonas afectadas a consecuencia del niño costero y su contribución y preocupación por el caso de emergencia sanitaria por el brote del COVID 19 que afronta los pueblos norte y el país.



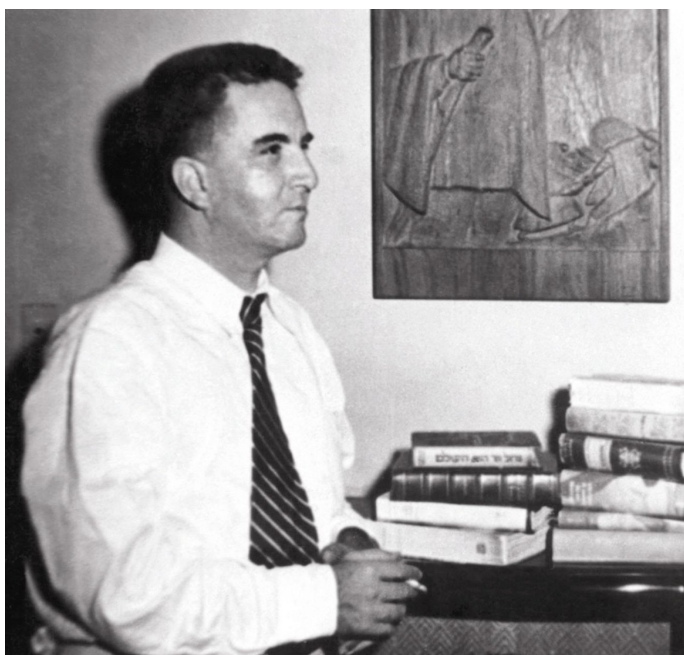
## **CIRO ALEGRIA Y CESAR VALLEJO EN EL CORAZON DE LA INDUSTRIA**

En sus ágiles plumas los escritores y poetas, así como en sus venas de periodistas Ciro Alegría Bazán y César Vallejo Mendoza, reconocidos universalmente escribieron en las páginas del glorioso y prestigioso centenario diario La Industria Trujillo que constituye, sin lugar dudas un valioso legado histórico en los anales de la literatura peruana y el periodismo de la región La Libertad.

Ciro Alegría realizó sus estudios primarios y secundarios en el emblemático, Colegio Nacional San Juan de Trujillo, donde tuvo como profesor durante un año escolar al entonces joven poeta César Vallejo. El célebre escritor Ciro Alegría Bazán, quien años después relataría en un hermoso artículo, como el maestro Vallejo ponía mucho interés en el mundo interno de sus alumnos, dialogaba personalmente mucho con ellos sobre cómo se sentían en clases.

Ciro Alegría Bazán escribió en el diario La Industria Trujillo, cuya máquina de escribir que utilizó se conserva como una valiosa joya en el local institucional de esa casa editora. En 1927 fundó la Tribuna Sanjuanista, periódico escolar que dirigió y se imprimió en los talleres de La Industria.

Bastaría con recordar también que en La Industria ha tenido como directores a reconocidos personajes vinculados con las causas de la región La Libertad como Carlos Manuel Porras veterano periodista que frecuento con intelectuales del grupo norte como Antenor Orrego, quien fue rector de la Universidad de Trujillo, ensayista y cronista parlamentario. Además escribió en las páginas de La Industria, Segundo Llanos Horna, quien fue elegido en decano del 80 por el gremio de periodistas como primer decano del Colegio de Periodistas de La Libertad, Raúl Fernández, Daniel Gordillo Jara, Eduardo Lizárraga Carlos Castro Cruzado, Alfonso Campos, Grimaldo Luna Victoria, Guillermo Miranda Pulido, quien fue presidente del Centro Federado de Periodistas de Trujillo, Félix Álvarez Sánchez, Luis Alfonso Burga Cerro, Patricia del Río, fue la primera dama quien dirigió La Industria, Francisco Ugarteche, Hugo Coya Honores, y entre otros. El último director de La Industria fue al periodista. Juan José Bringas Céspedes, y como editor general, Víctor Jara Cabanillas



## **FERNANDO LINO HUAMÁN ESPINOZA** **DISTINGUIDO HIJO PREDILECTO DE ICA**

El segundo vicedecano nacional del Colegio de Periodistas del Perú recibió este reconocimiento por su trayectoria como docente universitario, periodista y promotor de la formación profesional en comunicación.

La trayectoria de un profesional dedicado a la enseñanza, al periodismo y al servicio institucional fue reconocida en su tierra natal. El Mg. Fernando Lino Huamán Espinoza, segundo vicedecano nacional del Colegio de Periodistas del Perú, fue distinguido como Hijo Predilecto de Ica, en mérito a sus aportes a la formación académica, la comunicación social y el fortalecimiento de la profesión periodística.

El reconocimiento fue otorgado por la Municipalidad Provincial de Ica en el marco de las actividades conmemorativas por el aniversario de la fundación española de la ciudad, destacando la contribución de ciudadanos cuya labor ha dejado una huella significativa en la comunidad.

Con una amplia experiencia en el ámbito universitario, Huamán Espinoza ha desarrollado una importante labor como docente, formando a nuevas generaciones de profesionales de la comunicación y promoviendo una visión del periodismo basada en la responsabilidad, la ética y el compromiso social. Su trabajo también se ha extendido al campo gremial, donde desde su responsabilidad como segundo vicedecano viene aportando al fortalecimiento de la institución y a la defensa de los principios que rigen el ejercicio profesional de los periodistas y comunicadores.

A lo largo de su trayectoria, ha mantenido un firme vínculo con Ica, impulsando desde diferentes espacios el valor de la educación, la cultura y la comunicación como herramientas para el desarrollo de la sociedad.

La distinción como Hijo Predilecto de Ica representa un reconocimiento a una vida dedicada al conocimiento, al periodismo y al servicio público, y constituye un motivo de orgullo para el Colegio de Periodistas del Perú.



# FELIZ DÍA, *papá* PERIODISTA



Detrás de cada primicia o enlace en vivo que define la historia de nuestro país, está el esfuerzo de hombres que dividen su vida entre el rigor de la noticia y el calor del hogar. Ser comunicador en el Perú es una labor de tiempo completo, pero ser papá periodista es un acto de amor y equilibrio diario. En el Día del Padre, reconocemos a estos profesionales que transforman sus extensas jornadas en la mejor lección de vida, ética y perseverancia para sus hijos.

**POR: FLOR ELIZABETH MUÑOZ APAZA**  
PRIMERA VICEDECANA NACIONAL



**E**n muchos hogares peruanos, los hijos de periodistas aprenden desde pequeños que las noticias no esperan y que papá debe salir cuando otros regresan. Ejercer el periodismo en el Perú exige jornadas extensas y coberturas imprevistas; un desafío que, para los padres de familia, se multiplica al equilibrar el rigor de la profesión con el cuidado de sus hogares. Sin horarios definidos, sacrificando madrugadas, fines de semana y fechas especiales, estos profesionales encuentran siempre la manera de estar presentes. Así, demuestran que el compromiso familiar coexiste con la pasión por informar, transmitiendo a sus hijos valores fundamentales como la ética, la perseverancia y la búsqueda de la verdad. Más allá de las redacciones, su labor es una escuela de ciudadanía que enseña la importancia de la libertad de expresión y la defensa de la democracia. Este Día del Padre es la oportunidad perfecta para reconocer tanto su esfuerzo profesional como su capacidad de guiar con el ejemplo. Detrás de cada crónica o transmisión, hay un padre que, a pesar del cansancio, trabaja por el bienestar colectivo. El Colegio de Periodistas del Perú (CPP) destaca el sacrificio silencioso de estos hombres que cumplen una doble misión: informar con responsabilidad y formar hogares fuertes. A todos ellos, nuestro profundo reconocimiento y gratitud.



**CARLOS PRIETO CAMPOS - DIRECTOR NACIONAL DE ACT. PROFES. Y ACADÉMICAS - JUNIN**



**VÍCTOR LARCERI DÍAZ SUÁREZ - DECANO DE LAMBAYEQUE**

**WOW!**



**VÍCTOR RAÚL CARMEN NÚÑEZ - DECANO DE JUNÍN**



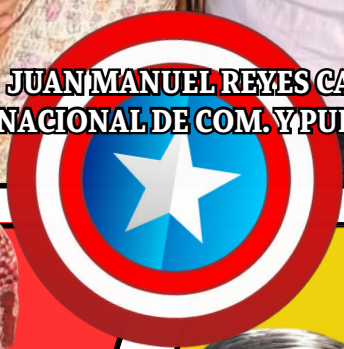
**CARLOS EDUARDO AREVALO ENGINAS - DECANO UCAYALI**



**BRANDY VERÁSTEGUI SÁNCHEZ -  
DECANO DE CAJAMARCA**



**JUAN MANUEL REYES CASTILLO - DIRECTOR  
NACIONAL DE COM. Y PUBLICACIONES - PIURA**



**JOSÉ CARLOS BASURTO  
AMARO - DIRECTOR NACIO-  
NAL DE ECONOMÍA, ADMIN.  
Y FINANZAS**



**TONY YHON MACHACA LOPEZ - PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL DE HONOR NACIONAL - TACNA**



**JOSÉ MARTIN SOLÍS ADRIANZEN -  
DECANO DE PASCO**



**JUAN LORGIO VÁSQUEZ SÁNCHEZ - DECANO DE  
LA LIBERTAD**



## COMUNICADO OFICIAL

El Consejo Directivo Nacional del Colegio de Periodistas del Perú respalda firmemente a todas las filiales departamentales que están haciendo esfuerzos, en cada una de sus jurisdicciones para que se respete la Ley N.º 24898, que establece la obligatoriedad de la colegiatura para el ejercicio de la profesión en el sector público de todo el territorio nacional.

1. La colegiación no es un trámite burocrático, sino un mecanismo constitucional de control deontológico (artículo 20 de la Constitución del Estado). Al omitirlo, se sustrae a sus funcionarios de la jurisdicción ética del Colegio de Periodistas del Perú, afectando la integridad de la información institucional.

2. La persistencia en mantener personal no colegiado en las jefaturas, gerencias y direcciones generales de Prensa, Comunicación e Imagen Institucional, pese a las advertencias de la Contraloría General de República (Oficio N.º 03000948-2025-CG/GRLA), incorpora la conducta en el delito de nombramiento y aceptación ilegal del cargo (artículo 381 del Código Penal).

**Lima, 16 de junio de 2026**  
**Consejo Directivo Nacional**





## EL TUNEL DEL TIEMPO

# ¡DENLE SU PENSIÓN A DON JOSE DE SAN MARTIN!

**POR: ÍTALO SIFUENTES ALEMÁN**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

En 1849 José de San Martín agradece a Ramón Castilla por autorizar la cancelación de los trece años de pensión que le debía el Perú

**E**l 13 de mayo de 1849, a través de una carta, el presidente del Perú comunicó al Libertador la emisión de un decreto disponiendo la cancelación de esa deuda. El 15 de julio de ese año, desde Francia, el libertador argentino respondió: “Doy a usted infinitas gracias por el decreto que ha tenido a bien dar a mi favor, por la liquidación de mi pensión desde 1º de enero de 1832 hasta fin de diciembre de 1845” “No dudo que mi apoderado practicaré las demás diligencias de justificación a que se refiere el citado decreto” En su carta, San Martín informó a Ramón Castilla la situación política que ese año se vivía en Europa, particularmente en Alemania, Italia y Francia.

A continuación, se comparte la transcripción de la carta para quienes desean conocer un poco más la historia del Perú:

**Excmo. Sr. General Don Ramón Castilla. Boulogne,  
Sur Mer, 15 de julio de 1849**

Mi respetable General y amigo: La muy apreciable de Usted de 13 de mayo próximo pasado la he recibido y tengo la satisfacción de contestarla. Ya había visto por los papeles públicos la tentativa revolucionaria que U. me anuncia, es decir, volver a sepultar al Perú en el cúmulo de males que por más de veinte años ha sufrido. Felicito a U. por la feliz terminación de este grave incidente con tanto más motivo, cuanto se ha realizado sin la menor efusión de sangre.

Doy a usted infinitas gracias por el decreto que U. ha tenido a bien dar a mi favor, por la liquidación de mi pensión desde 1º de enero de 1832 hasta fin de diciembre de 1845. No dudo que mi apoderado practicaré las demás diligencias de justificación a que se refiere el citado decreto.

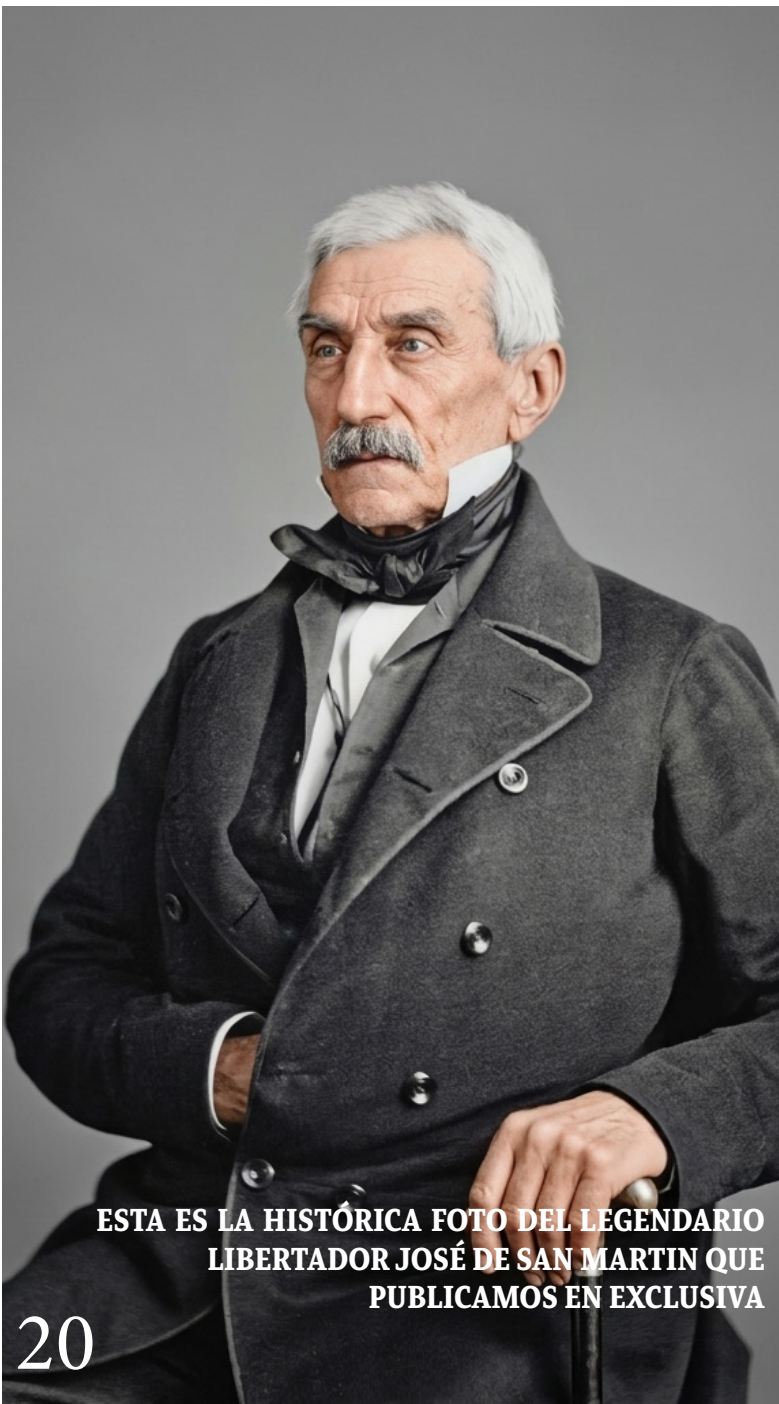
Aguardo la comunicación que U. me anuncia por el próximo paquete, relativa al estandarte de Pizarro y expediente de Santa Rosa de Lima. Creo haber prevenido los deseos que supongo en U., y cuando conteste á la dicha comunicación, le remitiré copia legalizada de los documentos que justifican el modo como este estandarte vino a mi posesión. Por lo respectivo al expediente de Santa Rosa de Lima, ignoro absolutamente, todo lo relativo a este particular.

En el transcurso de más de mes y medio, el aspecto de la Europa ha cambiado de un modo inesperado. Las revoluciones alarmantes de Sajonia, Gran-Ducado de Baden y el Palatinado, han sido dominadas por la fuerza de las armas. Estos sucesos han adquirido a los gobiernos de Alemania un ascendiente moral y efectivo, encontrando un sólido apoyo entre los hombres de orden, y contra la propaganda de los anarquistas.

La Italia igualmente sumisa toda ella por la toma de la Capital de la Cristiandad, último punto en que se habían reunido los principales demagogos de la Europa, presenta un porvenir tranquilo.

La Francia con el golpe que los socialistas y demás partidos extremos han sufrido el 13 del pasado, presenta en el día más garantías de tranquilidad, sin que por esto pueda asegurarse la permanencia de ésta por largo tiempo, visto el carácter inquieto de esta nación, y los diferentes partidos que la trabajan.

Mis deseos en favor de U. son siempre los mismos, es decir, el que concluya el período de su agitado mando, dejando a su sucesor el Perú próspero y feliz: con estos sentimientos se repite de U. su reconocido amigo. José de San Martín”.



**ESTA ES LA HISTÓRICA FOTO DEL LEGENDARIO LIBERTADOR JOSÉ DE SAN MARTIN QUE PUBLICAMOS EN EXCLUSIVA**

# HACIA UN PERIODISMO INTERCULTURAL

## CPP PROMUEVE ACCIONES CONTRA EL RACISMO EN LOS MEDIOS

El Colegio de Periodistas del Perú (CPP) participó en una mesa de trabajo convocada por el Viceministerio de Interculturalidad con el objetivo de fortalecer acciones orientadas a combatir el racismo, prevenir prácticas discriminatorias y promover una comunicación intercultural en los distintos espacios informativos del país.

La reunión permitió el intercambio de propuestas entre representantes del Estado y del gremio periodístico para impulsar una cobertura más responsable y respetuosa de la diversidad cultural que caracteriza al Perú. En representación del CPP participó la directora nacional de Coordinación Departamental, Lizzet Paz Quispe, quien reafirmó el compromiso institucional con la promoción de buenas prácticas periodísticas y el respeto de los derechos humanos.

Durante el encuentro, encabezado por el viceministro Percy Barranzuela, se abordaron los desafíos que enfrenta el periodismo al informar sobre pueblos indígenas, comunidades afroperuanas y otros sectores históricamente afectados por la discriminación. Asimismo, se destacó la importancia de que los medios contribuyan a la construcción de una sociedad más inclusiva y libre de prejuicios.

Entre los principales aportes del CPP destacó la propuesta de crear un Sello de Calidad Intercultural, destinado a reconocer a medios de comunicación, periodistas e instituciones que promuevan el respeto, la inclusión y la diversidad en sus contenidos. También se planteó el desarrollo de programas de capacitación y certificación para fortalecer las competencias de los profesionales de la comunicación en materia de interculturalidad y enfoque de derechos.

Con esta participación, el Colegio de Periodistas del Perú reafirma su compromiso con el fortalecimiento de un periodismo ético, plural e inclusivo, que contribuya al reconocimiento y valoración de la diversidad cultural como una de las principales riquezas del país.



# ¿CÓMO CREAR NOTICIAS DESDE UNA INSTITUCIÓN?

**POR: CÉSAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

**U**no de los problemas o limitaciones que tienen los periodistas o comunicadores sociales que laboran en las oficinas de Imagen Institucional, Relaciones Públicas o Comunicación Social, es no saber crear noticias de sus organizaciones y que sean de interés para los medios de comunicación. Urge saber impulsar la imagen institucional mediante variadas maneras de creación de noticias eficaces. En toda organización pública o privada existen hechos de interés para el público; pero también hechos que no son noticias. Muchas oficinas de Prensa, Imagen Institucional, Relaciones Públicas o Asuntos Corporativos comparten información irrelevante con los medios, sobre hechos que no son de interés público o privado.

La primera tarea que tienen que hacer los periodistas o comunicadores es enseñar a los altos ejecutivos, gerentes y funcionarios de alto nivel que no todo lo que se hace en la institución es información periodística. Puede ser que el hecho sea de interés para la organización o empresa, pero no necesariamente, puede serlo para el público en general. Con el avance de la tecnología y la globalización que ya vivimos, cualquier persona puede escribir una nota determinada y difundirla, pero no cualquiera la transforma en información periodística, usando los canales adecuados, llegando al público objetivo y logrando el impacto que se requiere. Existen principios y reglas que deben respetarse.

## CLÁSICAS NOTICIAS

Las organizaciones públicas y privadas tienen la obligación de crear sus propias informaciones de interés para la opinión pública. En términos generales, todo comunicador social debe tener presente lo siguiente:

- Analizar si la información a difundir es de interés de la opinión pública.
- Aprovechar la coyuntura actual.
- Elaborar una correcta nota informativa (saber escribir).
- Conocer la filosofía del medio de comunicación y saber cómo trabaja el medio en cuestión.
- Tener una red de periodistas especializados de interés para la organización.
- Acordarse del Día del Periodista Peruano que es el 1 de octubre.

Estos tips son obvios, pero es muy importante saber manejarlos. Por ejemplo, una ley aprobada sobre Piura, es más importante para el público piurano que para todo el país; una nota eclesial es de mayor interés para medios religiosos; y, una información sobre flora y fauna silvestre es más relevante para medio vinculados con el medio ambiente y ecología.

## HAY TAMBIEN OTRAS FORMAS

Sin embargo, hay “otras formas” para crear una noticia y estar cada día en el diario, revista, radio, televisión o internet. Veamos algunas de ellas.

**ESTÉ EN CONTACTO CON LOS ACONTECIMIENTOS DEL DÍA**  
Saber qué pasa y qué pasará en bueno. Es una ventaja para el comunicador. Por ejemplo, si sabemos que el precio del petróleo sigue subiendo, la organización puede enviar una nota informativa sobre las consecuencias de esa subida.

**MANTENGA RELACIÓN CON LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**



Invite a un diario, medio digital o canal de televisión a su organización. Por ejemplo, si se trata de una empresa minera, un equipo de televisión (reportero y camarógrafo) puede estar en la comunidad y difundir el apoyo que reciben los comuneros para alcanzar su desarrollo social. También, cómo una iglesia desarrolla su labor social en beneficio de la comunidad o cuál es el impacto de una donación o comedor en una comunidad.

#### REALICE ENCUESTAS O ESTUDIOS

Si el resultado de una encuesta realizada por una empresa por departamentos arroja que hay más nuevos puestos de trabajo, eso es una noticia que la organización puede compartir.

Publique un informe. Si una empresa compra la totalidad de los cultivos de cebada a determinada comunidad y como resultado de esta acción los habitantes se beneficiaron, es un hecho que puede resaltarse. Haga “Desayunos con Periodistas” para informar el informe bursátil, minero, pesquero, agrícola, etc. También sobre el mercado de restaurantes, textiles, producción o ventas de camisas, ropa de niños, balones de gas, comercio informal, comercio exterior, etc.

#### ENTREVISTE A UNA PERSONALIDAD

Las declaraciones de un director de hospital que ratifique que las madres adolescentes fueron ayudadas en todo el período de gestación y recibieron ayuda psicológica para que estas niñas-madres puedan continuar con sus estudios, es una noticia relevante, por ejemplo. Existen temas por escoger.

#### TOME PARTE EN UNA CONTROVERSIA.

Si se afirma que las comunidades que reciben ayuda del Estado no son beneficiadas, destaque una nota de cómo la iglesia “Tal” construyó un colegio, una posta médica y una “losa” deportiva.



Para gestionar su comunicación, una organización puede intervenir en un atestado ante paraderos informales o hacer un análisis previendo que las exportaciones subirán por el alza de los metales. También puede organizar un Comité, como el de Essalud para ayudar a pacientes, o preparar una conferencia sobre el rol de la nueva educación en el Perú. Asimismo, es común que participe en una elección de su directorio, anuncie un nombramiento de un nuevo gerente minero o celebre un aniversario institucional por sus 50 años.

Además, puede publicar un sumario de infracciones a la Ley de Transporte, informar sobre un acontecimiento como su nueva imagen ante la competencia foránea, o hacer una declaración sobre la Ley de Regalías Mineras. Si es necesario, la entidad anuncia un viaje de un presidente corporativo extranjero, presenta a una personalidad que dará una conferencia, concede un premio (como cheques médicos a jubilados) o mantiene una polémica sobre la construcción de losas deportivas altoandinas.

Finalmente, la institución puede publicar una resolución de un nuevo gerente en Gamarra, difundir una carta de felicitación del ministro de Educación, u ofrecer una comida por el Día del Periodista. También le compete organizar un debate sobre desarrollo minero, promover un sector apoyando con empleo a universitarios, celebrar fechas importantes (como el Día de la Mujer o del Medio Ambiente), inspeccionar un proyecto en paraderos informales, organizar un viaje colectivo de periodistas a una mina o publicar estadísticas sobre el incremento de ventas de electrodomésticos.

#### CREACIÓN DE OPINIÓN

Los periodistas o comunicadores sociales que trabajan en instituciones especializadas tienen como armas de generación de noticias, la creación de corrientes de opinión y, de paso, fortalecer el posicionamiento de la marca de la institución. Por ejemplo:

- Las organizaciones pueden redactar artículos cortos para diversos medios según su rubro: los consultorios dentales pueden enfocarse en la prevención (como la importancia del cepillado); las clínicas u hospitales, en concientizar sobre enfermedades silenciosas o crónicas; los gremios empresariales, en el valor de sus asociados y el desarrollo de sectores clave; y las PYMEs, en destacar las ventajas de su modelo de negocio.

En estos casos, se pueden elaborar artículos especializados para los medios.



# EL ATAQUE A JUANJUÍ

## EL MRTA Y LA TOMA DE JUANJUÍ, HACE 39 AÑOS

**POR: LUIS CASTRO GAVELAN**

**COLEGA PERUANO, RADICADO EN EE.UU Y CORRESPONSAL DE VOCES DEL PERU**

**A** las 04.40 minutos de la madrugada del viernes seis de noviembre de 1987, unos noventa hombres uniformados e instruidos militarmente estaban perfectamente posicionados. Era un amanecer primaveral, denso, como es habitual en la selva peruana, cálido y oscuro. Casi nadie vio venir la tormenta, apenas una mujer presurosa con su canasta de vegetales y dos borrachitos que dormitaban en las bancas del parque principal de Juanjuí atisbaron a muchos individuos que vestían uniformes verde olivo, con rifles automáticos, bazucas, granadas, armas de gran calibre.

Mientras los casi nueve mil habitantes de esa época dormían, incluidos policías que debían estar alertas, figuras armadas agazapadas con precisión táctica estaban listas, esperaban instrucciones. Alguien levantó un brazo y lo bajó casi de inmediato, entonces el silencio de la madrugada saltó por los aires y el sonido característico de los fusiles automáticos rompió la calma de la ciudad, capital de la provincia de Mariscal Cáceres y perteneciente al departamento de San Martín.

Todo había sido planificado para concentrar su furia subversiva en las tres unidades policiales de la Guardia Civil, Policía de Investigaciones y Guardia Republicana. Las ráfagas de fuego iluminaron intermitentemente las fachadas de los locales policiales mientras los efectivos, sorprendidos y confundidos, se veían obligados a entablar un combate desigual frente a un enemigo numéricamente superior que emergía de la nada. Juanjuí despertó sobresaltada, con el eco de las balas resonando y el presentimiento amargo de que aquella madrugada quedaría marcada con sangre, con la muerte del teniente GC. Jorge Cieza y las lesiones de un civil y ocho policías, entre ellos el jefe de la comisaría, el mayor Manuel Urbina.

En apenas cincuenta minutos los insurgentes habían controlado la situación. Muchos policías se rindieron genuflexos y otros lograron abrir boquetes para escapar por los techos de los baños. Con las unidades policiales sitiadas y superadas, los miembros del MRTA, tomaron control de la ciudad, incendiaron algunas oficinas del gobierno local y se apoderaron de un arsenal de armas pertenecientes a las fuerzas del orden.



El factor sorpresa fue devastador. Aquella madrugada, el Perú despertó con un golpe de realidad sin precedentes, era la primera vez que el país conocía un relato que parecía inverosímil: una incursión terrorista de tal magnitud y audacia. Los insurgentes no solo buscaban el control militar momentáneo, también querían un impacto propagandístico total, filmaron su incursión y posaron desafiantes frente a la plaza. Incluso izaron su bandera mientras la población observaba impávida; unos reprobaban los hechos, pero otros mostraban una naciente simpatía por los “cumpas”, como así le decían en la región a los miembros del MRTA.

La osadía y el salvajismo del asalto convirtieron el nombre de Juanjuí, capital de la provincia de Mariscal Cáceres y perteneciente al departamento de San Martín, en el epicentro de una noticia mundial que acaparó los titulares de la prensa internacional. Bajo la luz pálida del nuevo día la plaza se transformó en el escenario de un mitin improvisado donde el discurso ideológico y distópico de los emerretistas se mezclaba de forma macabra con el frío metal de las armas que esgrimían.

Isidro Roger Tuanama, ahora de 49 años, recuerda que tenía nueve y que varios vecinos se congregaron en la bodega de su padre y conversaban sobre la visita de unos “cumpas” quienes los invitaban a la plaza de armas para una reunión. “Fui de la mano de mi padre y vi a tres policías, uno de ellos lloraba y pedía perdón. Los tres efectivos fueron acusados de ser malos y corruptos. Recibieron su castigo y pidieron perdón, los “cumpas” les perdonaron la vida”, recuerda el lugareño. Documentos oficiales del Ministerio del Interior confirman que el MRTA entregó a los 3 policías con el sacerdote de la ciudad con el encargo de no liberarlos hasta que ellos hayan salido de Juanjuí.

Llenos de paralogismos, los emerretistas explicaron los motivos de su movimiento insurgente, anunciaron irreverentes una estrategia justiciera, una evaluación de las autoridades locales y revelaron tener “ojos y oídos” para conocer todo lo que pasaba en Juanjuí. Luego escucharon las quejas sobre la conducta de algunos burgomaestres y a continuación, invitaron a los habitantes a unirse a sus filas. Antes de terminar su convocatoria, los electrodomésticos, muebles y otros enseres hallados en las dependencias policiales fueron distribuidos entre los moradores. También liberaron a los prisioneros que estaban en las cárceles de la Guardia Civil y la Policía de Investigaciones. Y finalmente, incendiaron toda la documentación, los archivos

policiales.

El acto subversivo ocurrido en Juanjuí era la cereza del pastel en un convulso Perú, que era presidido por Alan García Pérez. El país atravesaba una profunda crisis económica y un violento conflicto armado interno.

El MRTA emergía para hacer más difícil la situación en el territorio patrio que ya sucumbía a los ataques arteros de “Sendero luminoso”, con constantes atentados a la infraestructura nacional. El derribo de torres de alta tensión y antenas repetidoras provocaba apagones masivos que dejaban a ciudades enteras sin energía eléctrica, in-comunicados, sin televisión ni radio durante días.

Pero esa incursión a Juanjuí se pudo evitar, si un documento de inteligencia enviada al entonces ministro del Interior, José Barsallo, se hubiera tomado en cuenta; pero la autoridad y sus asesores la consideraron una bagatela. En ese informe, cuatro meses antes de la súbita invasión, un sargento GC. de apellido Panduro informó sobre los rumores de adiestramiento subversivo por el valle de Sisa. Y tuvo razón, el 8 de octubre, un mes del ataque a Juanjuí, el destacamento subversivo inició sus acciones en la región tomando la ciudad de Tabalosos, en Lamas.

Diez días después se repitió la actividad emerretista en Soritor, distante a 15 minutos de Moyobamba. Para muchos, hubo negligencia inaudita, una modorra policiaca; para otros, las autoridades de entonces subestimaron a los sediciosos.

La noticia mundial de la toma de Juanjuí también preocupó a los Estados Unidos. La potencia mundial estuvo atenta a los acontecimientos. Documentos clasificados evidenciaron comunicaciones secretas entre miembros de la Central de Inteligencia, de la Agencia antidrogas y del FBI, la Policía Federal.



**LOS DEL MRTA REVISABAN LAS PERTENENCIAS DE LOS POLICÍAS, PINTABAN LAS PAREDES DE LA CIUDAD Y SALÍAN DE SAN JOSÉ DE SISA A CABALLO Y EN CAMIONETAS.**

Frases pintadas en las paredes de varias casas como “Yanquis go home”, “Yanquis fuera del país” mostraban una abierta repulsa por la presencia norteamericana en el Perú.

Tras la toma de Juanjuí, el gobierno de Alan García Pérez declaró en estado de emergencia al departamento de San Martín. Por mal tiempo y problemas en las comunicaciones, recién se planificaron labores de contrainsurgencia el 8 de noviembre. El general GC. Juan Zárate llegó a Juanjuí para evaluar y planificar una respuesta que, para muchos, era un maquillaje gubernamental para restañar su ineptitud.

## UNA PRIMICIA MUNDIAL

Las salas de redacción de los diferentes medios de comunicación televisiva y escrita de Lima enviaron periodistas para cubrir la información. En ese tiempo laboraba en el diario “La República” y recibí el encargo de viajar junto con dos reporteros gráficos: Huguito Valdez y Juan Carlos Domínguez, hijo del famoso Carlos “chino” Domínguez.

Por aquellos tiempos, en opinión de muchos entendidos, vivíamos la “época de oro” del

periodismo del siglo XX, se practicaba un modelo que dependía de la primicia, la exclusividad y, qué duda cabe, la exclusividad era el músculo financiero de los grandes medios y el valor físico del periodista en el lugar de los hechos. Asumí el reto consciente de lo ocurrido en Juanjuí y teniendo a Huguito Valdéz, experimentado y empático; y Juan Carlos Domínguez, con quien ya habíamos compartido ímpetu y las mieles de varias primicias.

Llegamos a Juajuí un día después de los hechos: vimos las pintas, entrevistamos personas, autoridades, reconstruimos todo lo sucedido. También conocimos que los “cumpas” habían abandonado la ciudad en varias camionetas con dirección al valle de San José de Sisa. Acostumbrados los peruanos a vivir ataques senderistas arteros, sangrientos y sin un mínimo respeto por la vida humana; los del MRTA utilizaron otra estrategia: dieron la cara, estaban uniformados e intercambiaron diálogos y escucharon a la población.

Cuando entrevistamos a Humberto Iberico, dueño de una empresa de aerotaxis en Tarpoto, el empresario confirmó haber interceptado una comunicación de los subversivos y



## CON HUGO VALDÉZ ANTES DE INICIAR LA TRAVESÍA POR LA SELVA

que ellos habían abandonado a las diez de la mañana el caserío San Martín de Alao, al norte de San José de Sisa. Entonces “olimos” la primicia con el “chino” Domínguez y convencimos a nuestros superiores, en Lima, que debíamos internarnos en la selva peruana.

Por aquellos días los periódicos invertían mucho dinero en logística porque no dependían de agencias internacionales genéricas. Enviaban a sus periodistas para ejecutar un “gran despliegue” porque si la noticia valía, se rompía la diagramación del periódico para lanzar una “edición extraordinaria”. Por ese tiempo se vivía de la primicia como capital financiero y moral. Una primicia aseguraba que el periódico se agotara en los quioscos a la mañana siguiente. Además, había un orgullo institucional tremendo en “ganarle la noticia” a la competencia.

En un aerotaxi llegamos a San Martín de Alao, provincia de El Dorado y su alcalde, Fidencio Rodríguez, confirmó que alrededor de las diez de la mañana los emerretistas habían salido a pie, rumbo al valle del Sisa. Juan, sobrino de la autoridad y su amigo, fueron nuestros guías. Con naranjas, yuca y carne de culebra nos energizamos en casi 37 horas de traslados en avionetas, camioneta y extenuantes caminatas por la selva. Todo tenía su razón de ser: obtener una primicia, entrevistar a los emerretistas que habían conseguido atención mundial con su incursión a Juanjuí.

La parte final antes de coronar nuestra misión resultó agotadora. Los últimos 500 minutos fueron una simbiosis de ímpetu e ilusión por el corazón de la selva. Fue una marcha por matorrales espinosos, por una vegetación densa y húmeda que asfixiaba el aire. Las raíces de los árboles se retorcían en el suelo como trampas dispuestas a interrumpirnos el paso, el barro arcilloso devoraba las zapatillas y el crujido constante de las pisadas se mezclaba con el concierto invisible de la fauna indomable: el chillido de los monos, el aleteo de las aves y el zumbido implacable de los insectos.

Casi oscurecía. Alrededor de las seis de la tarde, de hace treinta y nueve años, aparecieron de súbito cinco hombres. Eran miembros del MRTA armados y uniformados que interrumpieron nuestro paso. Hubo nerviosismo, temor. El miedo es una emoción natural que actúa como un mecanismo de supervivencia.



## 3 POLICÍAS ACUSADOS DE IRREGULARIDADES EN EL CENTRO DE LA PLAZA DE JUANJUÍ

Pero había que asumir riesgos y en medio de ese proceso, liberar adrenalina. Juan Carlos Domínguez y yo ya habíamos experimentado muchos miedos y éste era uno más. La juventud también asumió protagonismo y los miedos fueron minimizados. Tras las interrogantes de rigor, la confirmación de nuestras credenciales e intercambio de comunicaciones en clave a través de modernos equipos de radio, fuimos autorizados a seguir nuestro camino. Nos vieron muy cansados y trajeron consigo dos caballos, nos invitaron a utilizarlos. Cuando el sol se ocultaba y escoltados en todo momento, todo quedó listo para la primicia, la entrevista con el "comandante Rolando", la primera que el líder del MRTA ofrecía a un medio de comunicación nacional. El escenario fue una escuela en el caserío Sinami. Alrededor, decenas de emerretistas compartían con los lugareños, totalmente pertrechados de armas largas. Días después el jefe insurrecto fue identificado como Víctor Polay Campos.

La entrevista se cumplió. Capturamos la primicia y acariciamos ese fuego efímero del que hablaba con maestría el Nobel colombiano Gabriel García Márquez al sentenciar que "el periodismo es el oficio que pide más información en el menor tiempo posible, y la primicia es su adrenalina"; un destello de gloria tan deslumbrante como fugaz. A continuación, la sonrisa del deber cumplido se desdibujó porque un ambiente lóbrego y tenebroso nos indicaba que debíamos pernoctar en el campamento de los subversivos. Fue un episodio complicado. Toda la columna de tupamarus era buscada intensamente por la Policía y el Ejército. Cansados y extenuados, no pudimos dormir pensando en un enfrentamiento donde podíamos ser confundidos.

Afortunadamente nada pasó. Retornamos a Lima con la exclusiva mundial. Como periodistas cumplimos la misión, gastamos suela de zapato, buscamos la noticia entre la maleza y entendimos que el periodismo tiene mística, que es un oficio romántico y de contrastes profundos, donde la adrenalina del minuto a minuto convive con la paciencia minuciosa de la investigación, y donde el mayor patrimonio es la credibilidad intacta de quien entiende que contar historias no es solo narrar hechos, sino dignificar la experiencia humana y defender la libertad.

PHD LUIS A. CASTRO GAVELÁN

- Doctor en Filología con especialidad en la enseñanza del idioma español como segunda lengua. Egresado de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- Profesor de español a diplomáticos y militares de Estados Unidos con proyectos laborales en embajadas de habla hispana; hombres de negocios y estudiantes universitarios.
- Creador del "Enfoque Comunicativo Interactivo", una estrategia pedagógica para la enseñanza de idiomas; y autor de 3 libros de texto para la enseñanza del idioma español como segunda lengua.
- Ex periodista del diario La República y France Press en Lima. Ex director de la revista regional Líder en el norte del país.
- Ex editor general del diario "El Comercio" de Virginia, Estados Unidos.



**DANDO UNA CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE KOBE, JAPÓN**



**UNA FOTO CON COLEGAS DE LA UNIVERSIDAD DE KOBE, JAPÓN**

**SORPRESA ¡AUNQUE PASEN LOS AÑOS!**

**¡AMPAYAN A "LOQUITA" BAÑÁNDOSE FRENTE A PALACIO DE GOBIERNO!**



**E**l reloj marcaba el mediodía del 18 de enero de 1976. La Plaza de Armas de Lima lucía abarrotada y solemne. El entonces alcalde de la capital, el recordado Eduardo "Chachi" Dibós, encabezaba la ceremonia central por el aniversario de la fundación de la ciudad. Mientras las autoridades discursaban y la atención oficial estaba concentrada en el protocolo, a pocos metros se cocinaba una de las anécdotas más surrealistas y memorables del periodismo nacional.

"Les gané el vivo a todos los colegas que cubrían el evento... Me adelanté, vi el encuadre perfecto y gatillé esa única e irrepetible foto", recuerda con nostalgia el gran Carlos "Carlitos" Ángeles, testigo directo y protagonista de la hazaña.

Se trataba de una humilde mujer con evidentes problemas de salud mental que, desafiando la seguridad, y las miradas atónitas del público, decidió desnudarse por completo y sumergirse en las aguas de la legendaria pileta colonial de la Plaza de Armas, justo a las afueras de Palacio de Gobierno. Mientras el resto de los fotógrafos y reporteros permanecían inmóviles, distraídos por el tedio del discurso oficial, el instinto y el ojo clínico de Ángeles capturaron la vulnerabilidad, la locura y la espontaneidad de un instante que congeló el tiempo. Al volver a la redacción, el impacto fue inmediato. Aquella audaz captura no solo dejó con los crespos hechos a la competencia, sino que se convirtió en la portada indiscutible del diario La Prensa, el emblemático medio donde Carlos trabajaba en esa época. "Incluso me premiaron", sonríe el veterano fotoperiodista, reviviendo la adrenalina de una época donde las primicias se buscaban con el alma y una sola toma bastaba para hacer historia.

# "EL SEÑOR DE LOS INCENDIOS"

## UNA MIRADA DOCUMENTADA AL LIMAZO DE 1975

**POR: ELMER OLÓRTEGUI**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

La biblioteca institucional se ha enriquecido con la incorporación de 60 ejemplares del libro *El Señor de los Incendios*: 5 de febrero de 1975. La última insurrección del APRA, obra del historiador e investigador Elmer Olórtégui Ramírez. Este importante aporte pone a disposición de periodistas, estudiantes y público interesado una investigación que aborda uno de los acontecimientos más dramáticos y controvertidos de la historia contemporánea del Perú.

Publicada en 2001, la obra analiza los sucesos ocurridos el 5 de febrero de 1975, fecha en la que una huelga policial desencadenó una serie de acontecimientos que marcaron profundamente a Lima y al Callao. La paralización de las fuerzas del orden generó un escenario de caos que derivó en saqueos, incendios y enfrentamientos, dejando un saldo de más de cien fallecidos y cuantiosos daños materiales. Este episodio pasó a la historia con el nombre de "Limazo" y es recordado como una de las jornadas más violentas vividas en la capital peruana durante el siglo XX.

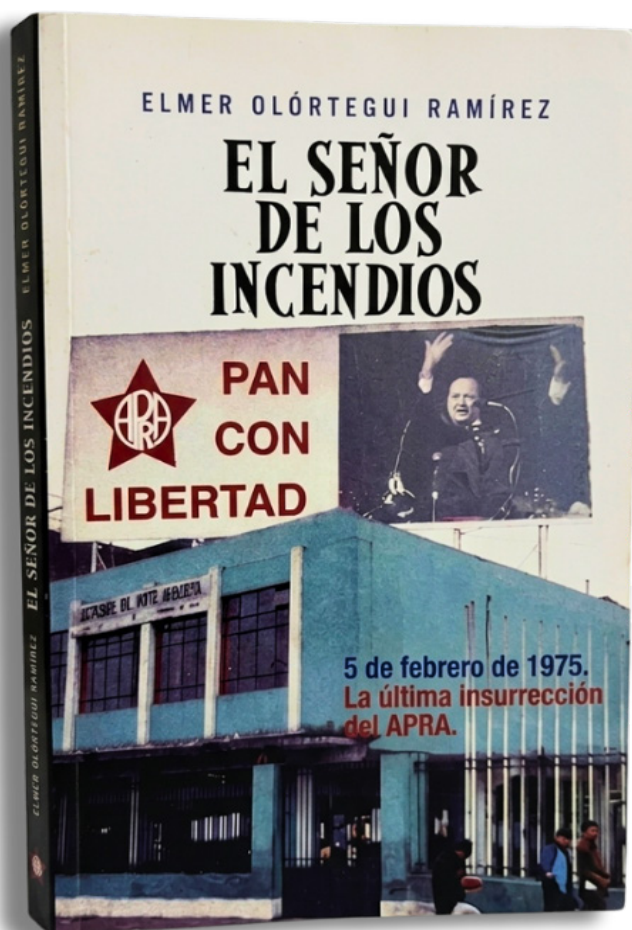
A través de una extensa recopilación de testimonios, documentos y fuentes históricas, Olórtégui Ramírez plantea una interpretación de los hechos que invita a la reflexión y al debate académico. El autor sostiene que la crisis fue aprovechada políticamente por sectores vinculados al APRA en un contexto de creciente desgaste del gobierno militar encabezado por Juan Velasco Alvarado. Su investigación cuestiona diversas versiones difundidas a lo largo de los años y propone nuevas líneas de análisis sobre las causas y consecuencias de aquella con-

vulsión social. Más allá de las interpretaciones históricas, el libro destaca por su rigurosidad documental y por el esfuerzo de reconstrucción de los acontecimientos desde múltiples perspectivas. Esta característica convierte a la publicación en una herramienta de consulta relevante para quienes buscan comprender el complejo escenario político, social y económico que atravesaba el país en aquella época.

El decano nacional, Andrés Zuñiga, destacó el valor de esta incorporación bibliográfica para la institución. Señaló que el acceso a investigaciones de esta naturaleza fortalece la formación profesional de los periodistas y contribuye a promover una cultura de análisis crítico sobre los acontecimientos que han marcado la historia nacional.

Asimismo, resaltó que la revisión de episodios como el Limazo permite reflexionar sobre el papel del periodismo en contextos de crisis. La cobertura responsable de conflictos sociales, la verificación rigurosa de los hechos y el compromiso con la verdad constituyen principios fundamentales para el ejercicio de la profesión, especialmente en momentos de alta tensión política y social.

La incorporación de estos ejemplares reafirma el compromiso institucional con la promoción de la investigación, la memoria histórica y la formación permanente de los periodistas. A través de este tipo de materiales, se busca fomentar el estudio de acontecimientos que continúan generando interés entre investigadores, comunicadores y ciudadanos, contribuyendo así a una mejor comprensión de los procesos que han configurado la historia reciente del Perú.



# 60% DE DESCUENTO EN UNIR PARA COLEGIADOS DEL CPP



**E**l Colegio de Periodistas del Perú (CPP) suscribió un convenio institucional con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), alianza académica que permitirá a los miembros de la orden acceder a descuentos de hasta el 60% en programas de formación profesional, especializaciones, maestrías y cursos internacionales. La ceremonia fue encabezada por el decano nacional del CPP, Andrés Zúñiga Pimentel, quien destacó la importancia de fortalecer la capacitación profesional de periodistas y comunicadores frente a los nuevos retos de la comunicación y la transformación digital.

“Hoy vivimos tiempos en los que el periodismo enfrenta grandes desafíos. La transformación digital y las nuevas demandas de la sociedad exigen profesionales cada vez más preparados y especializados”, expresó.

En representación de UNIR participó Brenda Reyes López, subdirectora de Relaciones Institucionales del Grupo PROEDUCA, quien resaltó la importancia de impulsar alianzas que acerquen una educación internacional y flexible a los profesionales del país. Entre los programas académicos vinculados al ámbito de la comunicación destacan Periodismo Digital y Narrativas Multimedia, Marketing Digital y Redes Sociales, así como Comunicación Corporativa.

UNIR cuenta con metodología 100 % online, clases en vivo y horarios flexibles, permitiendo que los profesionales puedan compatibilizar sus estudios con sus actividades laborales desde cualquier parte del país.

Durante la firma del convenio también participaron integrantes del Consejo Directivo Nacional del CPP, entre ellos Stephanie Pinedo Amenero, directora secretaria nacional; José Carlos Basurto Amaro, director nacional de Economía, Administración y Finanzas; Oscar Douglas Oré Coronado, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; y Elías Salazar Isla, presidente de la Co-

misión de Defensa Profesional Nacional. Por parte de UNIR estuvo presente Luz Chiclla Ortiz, especialista de Relaciones Institucionales.

Cabe precisar que este convenio fue gestionado por Carlos Prieto Campos, director nacional de Actividades Profesionales y Académicas del CPP, quien no pudo participar en la ceremonia por encontrarse fuera de Lima.

Con esta alianza, el Colegio de Periodistas del Perú reafirma su compromiso con el fortalecimiento académico y profesional de todos sus colegiados.



# LA SALUD MENTAL

## UN DESAFÍO URGENTE PARA EL EJERCICIO PERIODÍSTICO

**POR: ELMER OLORTEGUI**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

Más de 100 periodistas, comunicadores y estudiantes de diversas regiones del país participaron en el webinar organizado por el Colegio de Periodistas del Perú, donde se abordaron los riesgos emocionales de la profesión y las herramientas necesarias para fortalecer el autocuidado y el bienestar psicológico. El ejercicio del periodismo implica enfrentar diariamente situaciones de presión, exposición constante a hechos de impacto social y la responsabilidad de informar con veracidad en contextos cada vez más complejos. Consciente de esta realidad, el Colegio de Periodistas del Perú desarrolló el webinar “Deterioro de la Salud Mental de un Periodista: herramientas para cuidarla”, una jornada académica que reunió a más de 100 participantes entre periodistas colegiados, comunicadores y estudiantes de distintas regiones del país.

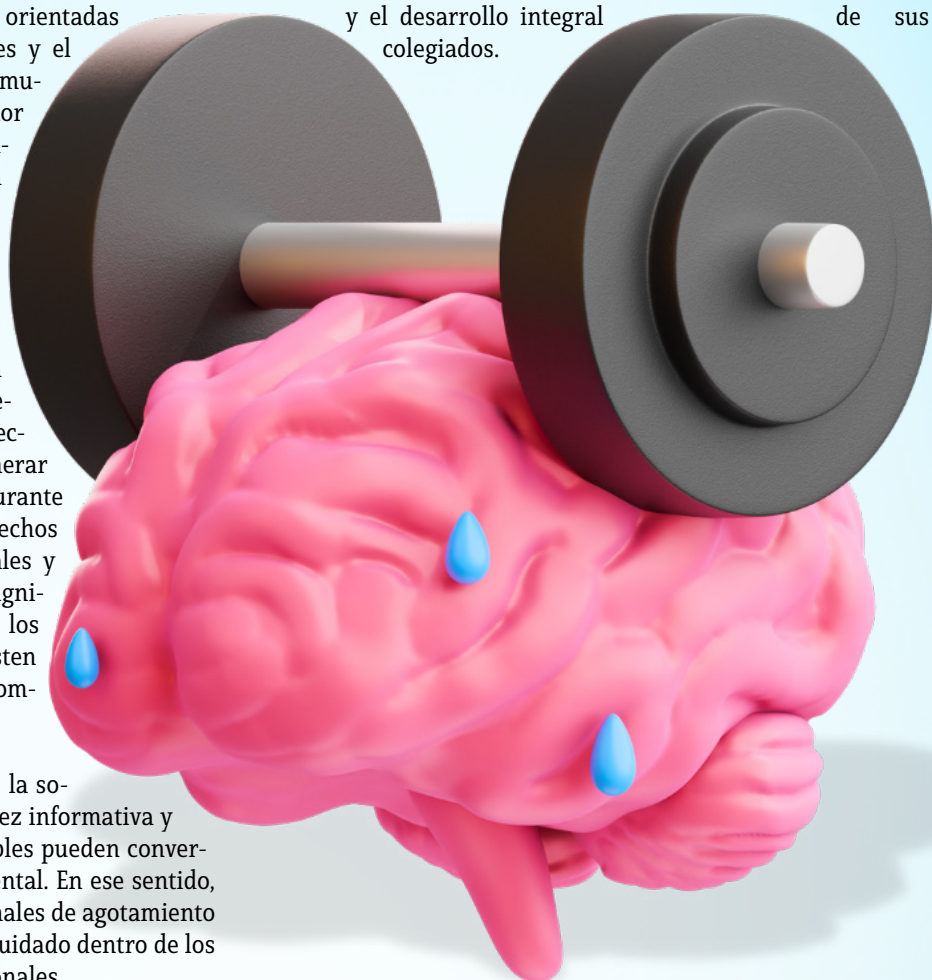
La actividad formó parte de las acciones orientadas a fortalecer las competencias profesionales y el bienestar integral de quienes ejercen la comunicación. Durante la inauguración, el director nacional de Actividades Profesionales y Académicas, Carlos Prieto Campos, destacó la importancia de generar espacios de capacitación que permitan reflexionar sobre los desafíos actuales de la profesión y brindar herramientas útiles para afrontarlos.

La ponencia principal estuvo a cargo de la Dra. Araceli Zárate Bernuy, psicóloga y especialista en salud mental, quien abordó los efectos que las exigencias laborales pueden generar en los profesionales de la información. Durante su exposición explicó que la cobertura de hechos de violencia, emergencias, conflictos sociales y situaciones de alta tensión puede afectar significativamente la estabilidad emocional de los periodistas, especialmente cuando no existen mecanismos adecuados de prevención y acompañamiento.

Asimismo, señaló que el estrés prolongado, la sobrecarga laboral, la presión por la inmediatez informativa y la exposición constante a contenidos sensibles pueden convertirse en factores de riesgo para la salud mental. En ese sentido, enfatizó la importancia de reconocer las señales de agotamiento emocional y promover una cultura de autocuidado dentro de los medios de comunicación y espacios profesionales.

La especialista compartió herramientas prácticas para fortalecer el bienestar psicológico, destacando estrategias de regulación emocional, manejo del estrés y hábitos de autocuidado. Asimismo, resaltó la importancia de generar espacios laborales que promuevan la salud mental y el equilibrio entre la vida personal y profesional. Durante la jornada, los participantes reflexionaron sobre la necesidad de reconocer oportunamente las señales de agotamiento emocional y de fomentar una cultura de bienestar dentro de los medios de comunicación. También coincidieron en que el cuidado de la salud mental contribuye a mejorar el desempeño profesional y la calidad del trabajo periodístico.

La significativa participación registrada evidenció el creciente interés de los profesionales de la comunicación por abordar esta temática. Con iniciativas como esta, el Colegio de Periodistas del Perú reafirma su compromiso con la capacitación permanente y el desarrollo integral de sus colegiados.





**CONGRESO APRUEBA RESCATE DE HISTÓRICO  
TEATRO CHICLAYANO**

# **SALVARÁN TEATRO QUE SE LIBRÓ DE SER INCENDIADO POR CHILENOS EN 1879**

**ALFREDO LAPOINT: EL ESTADOUNIDENSE QUE  
FRENÓ EL INCENDIO**

**POR: VICTOR ALVARADO  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA**

**E**l principal teatro de Chiclayo, de una antigüedad de 148 años, que se salvó de ser incendiado en 1880 por las tropas anglo chilenas de la Expedición Lynch, durante la mal llamada guerra del Pacífico, y permanece deteriorado, cerrado y en abandono, será restaurado y rehabilitado. Se trata del histórico Teatro Dos de Mayo, fundado en 1878, un año antes del inicio de la guerra de 1879- 1883, desatada por Chile en alianza con el colonialismo inglés de la época, contra Perú y Bolivia, recientemente objeto de un proyecto de ley que recomienda su restauración.

El proyecto de ley de número 14250-2025- CR, cuya autoría pertenece a la congresista por Lambayeque, María Grimanosa Acuña Peralta (APP), ha sido aprobado por el pleno de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural- CCPC, que preside la congresista Susel Paredes Piqué (JpP).

## **INTERÉS NACIONAL**

El dictamen aprobado tiene un artículo único que dice textualmente: “Se declara de interés nacional la recuperación, restauración, rehabilitación integral y puesta en valor del Teatro Dos de Mayo, administrado (desde su fundación) por la Sociedad de Beneficencia Pública de Chiclayo”.

Seguidamente, señala: “Con tal fin, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Cultura, en el marco de sus facultades y competencias, coordinará con el Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial de Chiclayo y la Beneficencia Pública, las acciones correspondientes”.

La aprobación del dictamen recaído en el proyecto de ley tuvo lugar en la Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Cultura y de Patrimonio Cultural, realizada el pasado 29 de

mayo en la ciudad de Trujillo, con la aprobación unánime de sus 12 congresistas integrantes.

Los votos correspondieron a Susel Paredes Piqué, Héctor Acuña Peralta, Magaly Ruiz Rodríguez, Carlos Alva Rojas, Luis Aragón Carreño, Sigrid Bazán Narro, Flavio Cruz Mamani, José Elías Avalos, Raúl Espíritu Caveró, Alex Flores Ramírez, Javier Padilla Romero y Cheryl Trigos Reátegui.

Para su ejecución, corresponde que en fecha próxima sea debatido y aprobado por el pleno del Congreso, trámite que normalmente tiene lugar hasta uno o dos años después de haber sido aprobado por la comisión respectiva, a menos que un acuerdo multipartidario priorice su ejecución.

**EL MINCULY NO LA SBP**

Es aconsejable que el Teatro en adelante dependa enteramente del Ministerio de Cultura y no de la Beneficencia Pública de Chiclayo, en razón a que esta se encuentra involucrada en un grave caso de corrupción, que sus directivos y autoridades ediles siguen encubriendo hasta la fecha.

En 2020, el nuevo presidente de la SBP, Oswaldo Mendoza Otiniano, denunció la falsa compra de un terreno para la construcción de un nuevo cementerio, por el valor de 1 millón 650 mil dólares, que estaba valorizado en 60 mil soles porque se trataba de un pantano, inútil para un cementerio.

Entonces, la SBP era una dependencia de la Municipalidad. La denuncia de Mendoza puso al descubierto una red mafiosa, porque el alcalde de entonces, Marco Gasco Arrobas, en lugar de ordenar una investigación, le retiró la confianza y obligó a renunciar. En esta repudiable estafa en agravio de la SBP, aparecieron involucrados la expresidenta de la SBP, Rosario Verástegui; la entonces gerente general, Martha Chávez Alarcón y un supuesto italiano Massimiliano Mizzi, presunto vendedor del terreno que nunca fue ubicado. Y también, los fiscales del Ministerio Público, porque al parecer nunca investigaron ni denunciaron a los responsables de la cuantiosa estafa.

## ÚLTIMA REAPERTURA

El histórico Teatro Dos de Mayo funcionó por última vez después de su última reapertura hasta el año 2008 y ya nunca más reabrió sus puertas, debido a un severo deterioro de sus instalaciones, un prolongado proceso de abandono y graves problemas de infraestructura. Está ubicado en el Cercado de Chiclayo y ocupa un gigante espacio rectangular de más de 5,000 metros cuadrados, frente a las calles Alfredo Lapoint o Teatro, Vicente de la Vega y Juan Cuglievan.

En sus inicios tenía en su parte delantera un inmenso boulevard, especialmente diseñado para servir como un pequeño Montmartre para la expresión de diversas formas de arte, pero las autoridades de vocación fenicia lo llenaron de tiendas comerciales que cierran el ingreso al área del teatro.



**IMAGEN EL TEATRO DOS DE MAYO, DETERIORADO Y EN ESTADO DE ABANDONO**



## EL FILÁNTRORO LAPOINT, EN UNA FOTO RESCATADA DEL ARCHIVO NIXA.

### UN RICO HISTORIAL

Cabe repasar su rico historial, y recordar que la idea de construirlo surgió en 1861 por iniciativa del vecino, Felipe Pomar, director de la llamada Honorable Junta de la Sociedad de Beneficencia, para dotarle a Chiclayo de un teatro moderno, acorde con su crecimiento económico y urbano. Pomar consiguió un terreno donado por José María Arbulú Clerk, al que se añadió otro de unos 5,000 m<sup>2</sup> comprado a Gregorio Campos, y sumó la colaboración del coronel Mariano Ignacio Prado Ochoa, cuyo regimiento “Lanceros de la Unión” eliminó una huaca que se levantaba en el lugar.

El nombre de “Dos de Mayo” fue acordado en reconocimiento a la participación de Prado en la defensa y creación de la Cuádruple Alianza (Perú, Chile, Bolivia y Ecuador), que llevó a la victoria en la contienda del 2 de Mayo de 1866 en el Callao, y consolidó la independencia peruana.

### MODELO ITALIANO

Los planos fueron encargados por Alfredo Lapoint, un ciudadano norteamericano de larga residencia en Chiclayo, a expertos franceses, pero estos optaron por el modelo de un teatro italiano, financiándose la construcción mediante suscripción de acciones por parte de vecinos pudientes.

El teatro fue inaugurado el 28 de Julio de 1878 con ocasión del 57 aniversario de la Independencia Nacional, con asistencia del presidente Mariano Ignacio Prado, al frente de su segundo gobierno (1876- 1879), un año antes de la declaratoria de guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. El teatro luce una imponente planta en herradura con platea, palcos y cazuela, con capacidad para 800 espectadores y está considerado una joya arquitectónica e histó-

rica, por ser uno de los pocos teatros en el mundo construidos en base a pino rojo canadiense. El estreno estuvo a cargo de una compañía española con la comedia "El derecho de primogenitura", arreglada por los dramaturgos D. Juan y D. Andrés de Capua, y la zarzuela "Los estanqueros aéreos". El nuevo teatro se perfiló como ideal para espectáculos de teatro, ópera, zarzuela, conciertos y cine.

## EXPEDICIÓN LYNCH

En 1879, un año después, se produjo la invasión militar anglo chilena, promovida por grandes capitales ingleses interesados en apropiarse de las riquezas salitreras peruanas y bolivianas, produciéndose en septiembre de 1880 la ocupación de Chiclayo por tropas de la llamada Expedición Lynch.

El día 28 del citado mes, tropas chilenas al mando del general chileno Patricio Lynch, dieron a conocer a través de bandos que se proponían incendiar el nuevo Teatro Dos de Mayo, a menos que los vecinos pagasen unos cupos de guerra, consistentes en una crecida suma de soles de plata. El portero del Teatro Dos de Mayo, Antonio Quintana, informó de esta amenaza a Alfredo Lapoint Pitcher, cónsul de EEUU, de ascendencia francesa, a la sazón próspero propietario del molino de granos La Unión (ex Molino de Piedra), filántropo y vecino notable de Chiclayo.

## LAPOINT LO SALVÓ

El vecino Lapoint, director de la Beneficencia, apeló a su amistad de juventud con Patricio Lynch, cuando ambos estudiaban en Londres, enrostrándole que el teatro no pertenecía al Estado peruano, sino que era una inversión personal, con lo cual logró que Lynch revocara la orden de destrucción.

Aunque inicialmente su gestión fue un éxito, la orden de revocación de Lynch no le llegó a tiempo al oficial a cargo, quien ya había desplegado soldados con kerosene y alquitrán en el recinto. El empresario diplomático intercedió de nuevo, regresó montado en su caballo en busca de Lynch, llevando una bandera su nación y le dijo que si el incendio quemaba esta bandera estaría declarándole la guerra a EEUU, con lo cual logró impedir el incendio con apenas diez minutos de margen.



**COMISIÓN DE CULTURA, EN SU 8VA. SESIÓN DESCENTRALIZADA EN TRUJILLO.**

## CHICLAYANO ILUSTRE

También fue un gestor de la salud pública, pues durante su gestión como director de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo (nombrado en 1878), lideró el inicio de la construcción del histórico Hospital Las Mercedes, ubicado hasta la fecha en la avenida Santiago Luis Gonzales.

Sus paisanos chiclayanos que veneran su memoria han puesto su nombre a una de las calles más transitadas donde se levanta el Teatro Dos de Mayo, pero en verdad merecería un homenaje mayor dándole su nombre a una plaza o al mismo Teatro en reemplazo del de Dos de Mayo.

Al paso de los años, durante el siglo XX el Teatro sufrió severos daños por los fenómenos de El Niño de 1925, 1983, 1997 y 1998. Pese a estos reveses que se convirtieron en crónicos y derivaron en su inhabilitación, fue declarado Monumento del Patrimonio Cultural de la Nación.

## MONUMENTO DE LA NACIÓN

Esta distinción le fue otorgada algunos años antes de su colapso definitivo, el 11 de agosto de 1989, mediante la Resolución Jefatural N.º 515 emitida por la Dirección Técnica del entonces Instituto Nacional de Cultura (INC), ahora Ministerio de Cultura.

Inspirada en este dictamen, la Comisión de Cultura del Congreso, en la sustentación de su dictamen, advierte que la restauración del Teatro, permitirá a Chiclayo, recuperar su condición de capital regional de la cultura, que se añadirá a su título de "capital de la amistad" con que es conocida en el país.



**PATRICIO LYNCH, JEFE MILITAR CHILENO, RESOLVIÓ NO INCENDIAR EL TEATRO.**

**PERIODISTAS FRENTE A LA IA:**

# USAR LA TECNOLOGÍA SIN PERDER LA VERDAD

**POR: ADAN RÍOS DELGADO**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA

La inteligencia artificial ha dejado de ser una idea propia del futuro para convertirse en una herramienta cotidiana que está transformando de manera profunda diversas industrias, incluido el periodismo. Aunque hoy su impacto sea más evidente que nunca, su integración en las redacciones comenzó de forma discreta hace más de diez años, cambiando la forma en que los periodistas investigan, analizan datos y generan contenidos. En un entorno caracterizado por la abundancia de información y el ritmo acelerado de la digitalización, la IA surge tanto como un recurso de apoyo como un desafío ético, que obliga a reconsiderar los principios esenciales del ejercicio periodístico. Este texto aborda su desarrollo, sus usos, sus riesgos y la necesidad urgente de debatir su regulación.



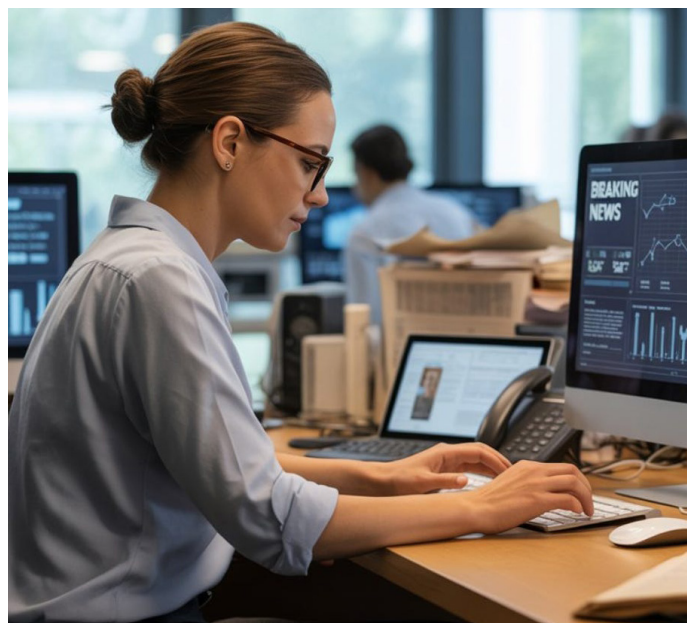
Pocos quizá saben que la presencia de la inteligencia artificial en el periodismo no es nueva. O, mejor dicho, no es exclusiva de esta época. De manera silenciosa, esta tecnología ha ingresado a las redacciones y ha ayudado a los periodistas a producir grandes reportajes. El periodismo es casi sinónimo de investigación, y eso implica que el periodista, aun cuando tenga que hacer una simple nota o un informe de profundidad, tenga la capacidad de procesar grandes volúmenes de información. No es una exageración. Quienes hemos ejercido el oficio alguna vez hemos tenido entre manos numerosas páginas con cifras, estadísticas, balances de empresas o bases de datos que debían ser revisadas manualmente o con ayuda de una calculadora como única herramienta para acelerar los cálculos.

Pero todo ello empezó a cambiar a inicios de la década de 2010. Medios como Forbes, Associated Press, The New York Times y Bloomberg comenzaron a incorporar herramientas de inteligencia artificial y automatización en sus procesos periodísticos. Entre 2012 y 2016, estas experiencias se concentraron principalmente en la minería de datos, el etiquetado automático de contenidos y la generación automatizada de textos a partir de información estructurada, como indicadores económicos, resultados deportivos o balances de empresas cotizadas.

Aquí no hay que confundir la IA generativa con otros tipos de inteligencia artificial. Muchas formas de IA ya estaban presentes desde hace años en buscadores, sistemas de recomendación, diagnósticos médicos, detección de fraudes, reconocimiento de voz o chatbots. La diferencia es que la IA generativa ha puesto esa capacidad tecnológica al alcance directo de millones de personas.

En 2017, Mark Hansen, entonces director del Brown Institute for Media Innovation de la Columbia Journalism School, destacó el uso exitoso de la inteligencia artificial en reportajes de investigación. Según este enfoque, la IA podía convertir a los periodistas en una suerte de científicos de datos aficionados, al ayudarlos a clasificar grandes volúmenes de documentos, detectar patrones, identificar valores atípicos y encontrar información relevante en bases de datos complejas.

Entre los casos citados figuran el uso de clasificadores por parte de Los Angeles Times para detectar la reclasificación indebida de delitos por parte del Departamento de Policía de Los Ángeles.



La investigación de The Atlanta Journal-Constitution sobre abuso sexual cometido por médicos; el modelado de temas usado por Reuters para identificar redes de poder entre litigantes ante la Corte Suprema de Estados Unidos; los reportajes de ProPublica sobre sesgos raciales en algoritmos; y las experiencias de The New York Times con datos de financiamiento de campañas y reconocimiento facial durante la investidura presidencial de Donald Trump.



## HERRAMIENTAS

La inteligencia artificial generativa se ha convertido en un asistente clave en el periodismo para automatizar tareas rutinarias. En la redacción y edición de textos, herramientas como ChatGPT, Claude, Gemini, Copilot, Jasper y Perplexity facilitan la creación de borradores, titulares, resúmenes y la optimización SEO. Según la Thomson Reuters Foundation, las tres primeras son las más populares para editar y analizar datos, mientras que NotebookLM de Google destaca por permitir a los periodistas cruzar información y explorar grandes volúmenes de documentos propios, siempre bajo supervisión humana.

En el procesamiento de audio y el trabajo bilingüe, plataformas como Whisper, Otter.ai, Trint y Descript convierten rápidamente grabaciones en texto. Para traducir y reformular contenidos se suele recurrir a DeepL o Google Translate; sin embargo, el Centro para la Integridad de las Noticias advierte que la revisión editorial es indispensable para evitar sesgos y errores automáticos que alteren los matices de fuentes sensibles o citas.

En el aspecto visual, sistemas como Midjourney, DALL-E, Adobe Firefly o Runway permiten generar imágenes y videos breves de apoyo. No obstante, su uso exige una estricta ética periodística: está prohibido fabricar escenas que simulen ser documentales o modificar imágenes informativas sin advertir de forma transparente al público.

Por último, en la gestión de redes sociales y distribución, herramientas como CrowdTangle, Talkwalker, Meltwater y Bot Sentinel ayudan a programar publicaciones, medir audiencias y detectar tendencias. Además, resultan cruciales para rastrear la desinformación y campañas coordinadas. En definitiva, la IA optimiza el procesamiento de grandes volúmenes de datos, pero el criterio y la verificación del periodista siguen siendo insustituibles.

## INNOVACIONES SINGULARES

Más allá de la redacción y la edición, existen ejemplos poco comunes en los que la IA ha permitido resolver problemas complejos o crear formatos novedosos.

Un caso ocurrió en Venezuela con el proyecto Operación Retuit, liderado por la plataforma CONNECTAS. Esta iniciativa utilizó avatares generados por IA, llamados “La Chama” y “El Pana”, para presentar noticias verificadas. Al no tratarse de personas reales, estos avatares ayudaban a proteger la identidad y la seguridad de periodistas venezolanos frente a posibles represalias. Otro ejemplo se registró en Colombia. Noticias Caracol creó a Bruno Ambiental, un avatar con características humanas generado por IA, encargado de cubrir la cumbre internacional de biodiversidad COP16 y educar a la audiencia sobre temas ambientales. La BBC de Londres también experimentó con tecnología de deepfake, mediante Synthesia, para clonar el rostro y la voz del presentador Matthew Amroliwala. El objetivo era permitir que “hablara” fluidamente en varios idiomas, como español o mandarín, sincronizando sus expresiones faciales con el audio.

Por otro lado, el medio Quartz utilizó inteligencia artificial, en particular reconocimiento óptico de caracteres, para leer y analizar miles de documentos filtrados durante la investigación de los Mauritius Leaks, una tarea que, realizada manualmente, habría tomado muchísimo más tiempo.

## PELIGROS DE LOS ALGORITMOS

Aunque la IA aporta beneficios, su uso indiscriminado implica riesgos importantes para el periodismo y la sociedad. Puede favorecer la desinformación al difundir noticias falsas, imágenes manipuladas o deepfakes, como ocurrió en 2023 con la imagen falsa del papa Francisco que muchos creyeron real.

Además, estas herramientas pueden “alucinar”, es decir, inventar datos, citas o fuentes verosímiles pero falsas. Esto ya ha tenido consecuencias, como el caso de un periodista europeo suspendido en 2026 por publicar citas generadas por IA sin verificarlas. También surgen problemas de derechos de autor, ya que muchos modelos se entrenan con contenidos protegidos sin autorización ni compensación, generando tensiones entre medios, empresas tecnológicas y creadores. La amenaza laboral también es una preocupación real. El afán de reducir costos puede llevar a reemplazar labores periodísticas por procesos automatizados.

Un caso emblemático fue el de Microsoft, que en 2020 despidió a decenas de periodistas encargados de gestionar su portal de noticias MSN para reemplazar parte de ese trabajo por sistemas automatizados. A ello se suman los sesgos algorítmicos. Si la IA aprende de datos históricos cargados de prejuicios, puede reproducir y amplificar formas de discriminación por género, etnia, clase social, territorio o condición económica.

## EL GRAN RETO DEL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

¿Deberían las redacciones peruanas establecer un código de ética o una guía para el uso de la IA? La respuesta es un rotundo sí. Las redacciones peruanas deben establecer normas claras para el uso de la IA. Medios internacionales como Reuters, The Guardian o Le Monde ya cuentan con guías que exigen transparencia, informando cuándo y cómo se utiliza esta tecnología en la producción de contenidos. En el Perú, donde el periodismo también enfrenta transformación digital y crisis de credibilidad, es urgente actualizar los códigos de ética para incluir reglas, límites y buenas prácticas sobre el uso de inteligencia artificial.

A partir de los estándares internacionales que ya se vienen debatiendo, un código de ética para los medios peruanos debería exigir, como mínimo, cuatro principios:

**TRANSPARENCIA ABSOLUTA:** El público debe ser informado cuando una imagen, titular, video, audio o artículo haya sido generado o asistido de manera sustancial por inteligencia artificial.

**SUPERVISIÓN HUMANA INDELEGABLE:** Debe prohibirse la publicación de contenidos periodísticos generados íntegramente por IA sin la revisión, edición y aprobación de un periodista responsable.

**PROHIBICIÓN DE DEEPFAKES ENGAÑOSOS:** Las redacciones deben vetar la creación o alteración de imágenes, audios y videos fotorrealistas que puedan inducir al error, manipular declaraciones o alterar hechos documentales.

**RESPECTO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y A LAS FUENTES:** Los medios deben establecer protocolos para no alimentar motores de IA externos con información confidencial, fuentes sensibles, documentos reservados o material protegido por derechos de autor sin autorización.

El periodismo no es solo automatización: es una labor democrática basada en la verdad, la verificación y la ética. Si los medios peruanos regulan el uso de la IA, podrán aprovechar sus beneficios sin perder su activo más importante: la confianza del público.



**08** de cada 10 notas financieras publicadas por agencias como Associated Press ya son generadas o asistidas por inteligencia artificial. Este tipo de automatización permite producir miles de reportes en segundos, aunque siempre bajo supervisión humana para garantizar su precisión.

# EL GUARDIÁN DE LOS SISMOS: "CHICHO" Y LA FE QUE NO SE DERRUMBA

**POR: FERNANDO HUAMÁN ESPINOZA**  
SEGUNDO VICEDECANO CPP REGIÓN ICA

**E**l mediodía del 19 de mayo de 2026, el cielo de Ica con su habitual radiante sol, no presagiaba el estruendo que emergería de las profundidades de la tierra. A las 12:00 horas, un sismo de magnitud 6.1, con epicentro al este-sureste de Pampa de Tate, volvió a sacudir los cimientos de una región que aún guarda las peores cicatrices del pasado. En medio del pánico, mientras las paredes de la Catedral de San Jerónimo se resquebrajaban y la avalancha de arena y el polvo se levantaba en las dunas de la Huacachina, un nombre volvió a pronunciarse entre susurros y oraciones desesperadas: Chicho.

Para el habitante de Ica, el movimiento de la tierra no es solo un fenómeno geológico; es un penoso recordatorio de la fragilidad de la vida. Aquel martes de 2026, la intensidad de grado 6.1 en la escala de Mercalli obligó a la evacuación inmediata de colegios y universidades como la San Luis Gonzaga y la UTP, donde los techos colapsaron bajo el peso del miedo y la desesperación. Mientras el caos vehicular se apoderaba de las calles y una mujer resultaba herida por el estallido de un ventanal en un local de comida rápida, los pasos de muchos devotos, casi por instinto, se dirigieron hacia el cruce de las calles Ayacucho y Nazca.

### LA INCREÍBLE HISTORIA DEL NIÑO MILAGROSO

Allí, donde era en una modesta capilla de madera, hoy se erige de material noble, reside la figura de José Luis Tipacti Peñavásquez, conocido por todos como "Chicho", el Niño de los Temblores. Su historia es el eje sobre el cual Ica reconstruye su esperanza cada vez que el suelo tiembla. Chicho tenía solo 9 años cuando el devastador terremoto del 15 de agosto de 2007 apagó su risa. Aquella tarde, tras pedirle 50 céntimos a su madre para ir a una cabina de internet, el pequeño quedó atrapado bajo los escombros de una antigua casona de adobe.

Su madre, Edith Peñavásquez, con el corazón en la mano y esperando un milagro, lo buscó incansablemente durante toda una noche de desesperación, hallándolo finalmente a las 5:30 de la mañana del día siguiente. Edith recuerda con asombro que, a pesar de las toneladas de escombros que cayeron sobre él, su cuerpo estaba intacto, sin sangre, con apenas un rasguño en la sien, como si la muerte lo hubiera reclamado con una delicadeza inexplicable.

Lo que comenzó como una pequeña cruz de madera colocada por una madre en duelo, se transformó en un fenómeno de fe inabarcable. Apenas dos meses después de la tragedia de 2007, una anciana que nunca conoció a Chicho fue hallada encendiendo una vela en el lugar, asegurando que el niño le había concedido un milagro. Desde entonces, la devoción no ha hecho más que crecer. Se cuentan por cientos los testimonios de sanaciones imposibles, como la de Ana, una niña con cáncer terminal que recuperó la salud tras las súplicas de su madre al "Niño Milagroso", o la de Vianka, quien incluso se tatuó su rostro tras recibir favores celestiales, entre tantos testimonios de su don de hacer milagros.

En este 2026, el sismo de 6.1 volvió a poner a prueba la fe de los iqueños. Aunque los daños materiales fueron menores comparados con la catástrofe de hace casi dos décadas, el impacto psicológico fue profundo. La caída de parte de la cúpula de la catedral y las grietas en el museo Adolfo Bermúdez Jenkins recordaron que la tierra sigue viva. Sin embargo, a diferencia de 2007, el pueblo de Ica siente que ya no está solo frente a la furia de la naturaleza.

Chicho se ha convertido en el "intercesor" oficial de la ciudad. Su capilla, hoy adornada permanentemente con juguetes, cartas y fotografías de fieles que llegan incluso desde Lima y el extranjero, es el epicentro de una fe que no necesita de grandes templos de piedra para sostenerse. "Él es nuestro intermediario entre



el Señor y nosotros", afirman los fieles que ven en este niño a un protector que, tras haber sufrido el rigor del terremoto en carne propia, ahora vela para que sus hermanos iqueños no sufran el mismo destino.

## CADA 20 DE JULIO ES SU CUMPLEAÑOS

Cada 20 de julio, fecha del cumpleaños de Chicho, la calle Ayacucho se llena de música, globos y oraciones. Pero es en los momentos de crisis, como el reciente sismo de mayo de 2026, cuando su figura cobra una relevancia casi mística, este año Chicho estuviera cumpliendo 26 años de vida. Mientras los equipos de rescate evaluaban los daños en la vía Los Libertadores bloqueada por rocas, o se reportaban los 28 heridos tras el colapso de viviendas de adobe, la imagen de Chicho, vestida con ropa nueva cambiada amorosamente por su madre, seguía firme en su gruta.

La historia de Chicho es la crónica de una transformación: del dolor absoluto de una pérdida a la esperanza colectiva de un pueblo. Edith su madre, aunque confiesa que el vacío de su hijo es una herida que no cierra, encuentra consuelo en ver cómo la tragedia de aquel 2007 sembró una semilla de fe que hoy ayuda a Ica a mantenerse en pie. El terremoto de 2026 pasará a los libros de historia como un evento de daños moderados y sustos mayúsculos. Pero para el iqueño de a pie, será recordado como el año en que volvieron a mirar al cielo y a ese niño de madera en la calle Ayacucho, confirmando que, mientras la fe en Chicho siga viva, no habrá sismo capaz de derribar el espíritu de una región que aprendió a encontrar milagros entre los escombros.

El cumpleaños de José Luis Tipacti Peñavásquez, más conocido como "Chicho", se celebra cada 20 de julio con diversas manifestaciones de fe y cariño por parte de sus seguidores, estas son las principales formas en que se conmemora su nacimiento: Homenajes masivo, durante esta fecha, se realizan celebraciones que atraen a una gran concurrencia de personas y homenajes multitudinarios en su honor.



**EL 2026, CHICO HUBIERA CUMPLIDO 26 AÑOS**

Miles de creyentes visitan su gruta para dejarle sencillos obsequios. Entre los más frecuentes destacan flores, globos y velas como muestra de recuerdo. Cada año, la familia de Chicho organiza una misa en su memoria, la cual convoca a tal cantidad de personas que el lugar suele llenarse más allá de su capacidad.

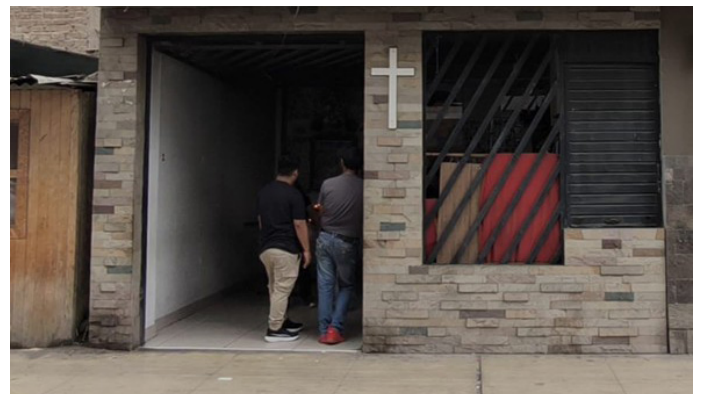
El núcleo de estas celebraciones es su capilla, situada en la intersección de las calles Ayacucho y Nazca, en Ica. Este espacio permanece decorado con juguetes, cartas y placas de agradecimiento dejadas por quienes aseguran haber recibido milagros. Estas manifestaciones evidencian cómo Chicho ha dejado de ser solo una víctima del terremoto de 2007 para convertirse en un símbolo de fe y en un "intercesor" para los habitantes de Ica, quienes cada julio conmemoran su vida como si se tratara de un santo popular.

Conocido como el Niño de los Temblores, se le atribuyen numerosos milagros y favores que han fortalecido su imagen como un "santo del pueblo" y mediador ante Dios. Entre los prodigios más destacados figura la curación de enfermedades graves. Uno de los casos más conmovedores es el de Ana, una niña de seis años con cáncer cerebral en fase terminal, a quien los médicos le habían dado apenas dos meses de vida; tras las plegarias de su madre dirigidas a Chicho, su recuperación no pudo ser explicada por los especialistas. De manera similar, una mujer llamada Vianka asegura haber sanado de cáncer luego de encomendarse a él. Asimismo, numerosos devotos acuden a su capilla para agradecerle por oportunidades laborales o para pedir por el bienestar de sus negocios y familias. Es común que las personas le imploren por la salud de sus seres queridos, incluso viajando desde Lima para solicitar protección y recuperación para sus familiares enfermos.

## 2 MESES DESPUES DEL SISMO EMPEZARON SUS MILAGROS

Se le considera un protector e intercesor que vela por la seguridad de los iqueños ante desastres naturales como los sismos. La devoción comenzó apenas dos meses después de su fallecimiento en el terremoto de 2007, cuando una anciana que no lo conoció aseguró haber recibido un "milagrito" de su parte. Desde entonces, su capilla en la calle Ayacucho se ha llenado de fotos, cartas y placas de agradecimiento de miles de personas que aseguran haber recibido sus favores.

Además de las bendiciones del Señor de Luren, los iqueños cuentan con presencia milagrosa de Chicho el guardián de los terremotos, cuya capilla se encuentra a pocos pasos del templo de Luren.



**CAPILLA ACTUAL DE CHICHO**

LA VOZ DE LA  
JUVENTUD

# UCAYALI

## SE CUENTA DESDE ADENTRO CON LA FUERZA DE SUS NUEVOS COMUNICADORES

**POR: MIGUEL ÁNGEL SAAVEDRA**  
COLEGA DEL CPP REGIÓN UCAYALI

**U**cayali vive una etapa de cambios profundos. La manera de informar, de comunicarnos, de construir opinión pública y de representar la identidad amazónica ya no es la misma de hace una década. Las redes sociales, los medios digitales, la producción audiovisual y las nuevas formas de participación ciudadana han colocado a la comunicación en el centro de la vida pública regional.

Este hallazgo histórico ocurrió siendo Alcalde de San Jacinto Modesto Ramírez y trascendió al ámbito internacional, en el escenario del Primer Encuentro Binacional de Metodología de la Enseñanza Superior Perú - Ecuador, en octubre de 1986, bajo nuestra Coordinación General junto con el Dr. Gorky Elizalde Medranda de la Universidad de Guayaquil, Núcleo El Milagro, en circunstancias que oficiábamos como docentes de la entonces flamante Universidad Nacional de Tumbes, de la que honrosamente somos uno de sus reconocidos fundadores.

En ese escenario, los egresados de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Ucayali vienen cumpliendo un papel cada vez más visible. Su aporte ya no se limita a la cobertura de noticias o a la producción de contenidos. Hoy participan activamente en medios de comunicación, instituciones públicas, empresas privadas, emprendimientos, organizaciones sociales y proyectos comunitarios que requieren una comunicación más estratégica, profesional y cercana a la población.

La carrera, que este 27 de junio cumplirá su 12.º aniversario de creación, representa una apuesta académica joven, pero necesaria para una región que necesitaba formar sus propios comunicadores. Su primera promoción egresó en el año 2020 y, desde entonces, sus profesionales han comenzado a abrirse camino en distintos espacios laborales y sociales de Ucayali. Durante muchos años, la Amazonía fue contada principalmente desde fuera. Se habló de sus problemas, sus conflictos, sus riquezas y sus desafíos desde miradas externas, muchas veces alejadas de la realidad cotidiana de sus pueblos.

Por eso, la presencia de comunicadores formados en la propia región tiene un valor especial: permite que Ucayali empiece a narrarse desde adentro, con voz propia, identidad y conocimiento del territorio.

### EGRESADOS SON LOS NUEVOS MOTORES DE LA PRENSA

El aporte de estos egresados se percibe en varios frentes. En el periodismo local, ayudan a informar con mayor contexto y cercanía. En la producción audiovisual, impulsan nuevas formas de contar la Amazonía. En las relaciones públicas, fortalecen el vínculo entre las instituciones y la ciudadanía. Y en la comunicación para el desarrollo, contribuyen a visibilizar problemas sociales, promover campañas y acercar información útil a la población.

La era digital también ha cambiado las exigencias del comunicador. Hoy ya no basta con redactar una nota, hacer una entrevista o cubrir una actividad. El profesional de la comunicación debe saber gestionar redes sociales, analizar audiencias, producir vide-



os, diseñar campañas, verificar información, enfrentar crisis comunicacionales y responder con rapidez en un entorno donde la información circula en segundos.

En Ucayali, este desafío es aún mayor porque la conectividad avanza de manera desigual. Mientras en las zonas urbanas crece el uso de plataformas digitales, en muchas zonas rurales todavía existen brechas de acceso a internet, limitaciones tecnológicas y dificultades para recibir información oportuna. Frente a esa realidad, los comunicadores tienen una responsabilidad social importante: ayudar a reducir las brechas informativas y contribuir a que más ciudadanos participen de manera activa en el mundo digital.

La comunicación, vista desde esta perspectiva, deja de ser un oficio secundario y se convierte en una herramienta de desarrollo regional. Sirve para educar, orientar, prevenir, fiscalizar, fortale-

cer instituciones y construir ciudadanía. Una región mejor informada tiene mayores posibilidades de tomar mejores decisiones, exigir transparencia y defender sus intereses.

También es importante reconocer que cada reportaje, campaña, video, podcast, nota institucional o contenido digital construye una imagen de Ucayali. Esa imagen puede repetir estereotipos o puede mostrar la verdadera riqueza de la región: su diversidad cultural, su potencial productivo, su juventud, sus pueblos originarios, sus desafíos ambientales y su capacidad de salir adelante.

Por ello, los egresados de Ciencias de la Comunicación de la UNU no solo representan una nueva generación profesional. Representan también la posibilidad de construir una narrativa regional más auténtica, más crítica y más comprometida con la Amazonía.

A puertas de cumplir su 12.º aniversario de creación, la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Ucayali empieza a consolidarse como una cantera importante para el desarrollo comunicacional de la región. Sus egresados están presentes en los espacios donde se informa, se comunica, se orienta y se proyecta la imagen de Ucayali ante el país.

En tiempos donde la información circula con velocidad y la credibilidad se vuelve cada vez más valiosa, Ucayali necesita comunicadores preparados, éticos y comprometidos con su realidad. Profesionales que no solo informen, sino que interpreten; que no solo publiquen, sino que orienten; que no solo usen la tecnología, sino que la pongan al servicio de la ciudadanía.

Esa es la nueva voz que empieza a fortalecerse desde la Amazonía: una voz joven, crítica, digital y profundamente vinculada con su región. Una voz que entiende que comunicar bien también es una forma de construir futuro.



**ESCENA  
CULTURAL**

**UBICADO EN SAN JACINTO**

# **SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ROSA**

**DESCUBIERTO POR EL AUTOR DE ESTA NOTA**

**POR: ANGEL LAVALLE DIOS  
COLEGA DEL CPP REGIÓN LIMA**

## ANUNCIO DEL HALLAZGO

El 20 de octubre de 1986, la entonces Radio Tumbes daba a conocer la noticia del hallazgo, por el profesor y poeta Ángel Lavalle Dios, de un Complejo arqueológico en Plateros, su tierra natal. La referida noticia estaba contenida en una Nota de prensa que daba a conocer el arqueólogo tumbesino Wilson Puell Mendoza. La misma información fue relanzada de inmediato por la prensa escrita nacional, como fue el caso del Diario La República, en su edición del miércoles 22 de octubre 1986, y más adelante, por el Diario El Comercio en su edición del 13 de diciembre de 1986. Así mismo, fueron acogidas por la Revista PULSO NORTEÑO de Lambayeque, en su edición No 28, p. 35, de Noviembre 1986.

Este hallazgo histórico ocurrió siendo Alcalde de San Jacinto Modesto Ramírez y trascendió al ámbito internacional, en el escenario del Primer Encuentro Binacional de Metodología de la Enseñanza Superior Perú - Ecuador, en octubre de 1986, bajo nuestra Coordinación General junto con el Dr. Gorky Elizalde Medranda de la Universidad de Guayaquil, Núcleo El Milagro, en circunstancias que oficiábamos como docentes de la entonces flamante Universidad Nacional de Tumbes, de la que honrosamente somos uno de sus reconocidos fundadores.

## ESTUDIOS PRELIMINARES

El arqueólogo Wilson Puell Mendoza fue el primero en pronunciarse, al referirse a lo que en ese momento denominó preliminarmente como Complejo Arqueológico Plateros, lo describió diciendo que: "Se trata de construcciones de adobe, con base de piedra unidas con mortero de barro, con un alto porcentaje de limonita. Se ha colectado fragmentos de cerámica, propios de la cultura Chimú". Y sobre su posible origen y parentesco, Puell Mendoza hipotetizó: "se estima que estas estructuras están emparentadas con el Conjunto Arquitectónico Cabeza de Vaca".

En un segundo momento, cuando hicimos el informe conjunto a la Dirección Nacional de Bienes Monumentales con fecha 17-11-1986, se señaló como antecedentes que: a) "En el área que comprende la margen izquierda del río Tumbes, desde Corrales hasta los Cerros de Ucumares, se encuentran evidencias arqueológicas de diversa naturaleza"; b) En el mapa que trazó George Petersen en 1960 señaló algunos sitios arqueológicos como Plateros, Oidor y Rica Playa y realizó el Levantamiento Topográfico solo de Rica Playa, no así de Plateros ni de Oidor; c) En Plateros..., "se levantan montículos de color amarillento, con una altura no mayor de tres metros y de planta cuadrangular. Estas estructuras se han levantado a base de adobe que al ser erosionados han cubierto los ambientes del monumento. También se ha utilizado Canto Rodado.

El Informe, en mención, enfatizaba la necesidad de conservar para estudiar el Patrimonio Histórico y Cultural de Tumbes, con miras a una mayor comprensión de nuestra historia así como ele-

var el nivel educativo y patriótico.

El 29-09-2023, presenté ante la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tumbes, el Expediente con registro No. 014: 1350, alcanzando el Expediente Nro 5646 del 17-11-1986 presentado ante el INC - Lima. Asimismo, solicitando el reconocimiento del suscrito como el DESCUBRIDOR de lo que, inicialmente, fue el denominado Complejo Arqueológico Plateros y, ahora es el SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ROSA.

## PROYECTO ARQUEOLÓGICO TUMBES

El año 2007 se puso en marcha el denominado Proyecto Arqueológico Tumbes para realizar un Programa de Excavaciones en dos sitios: SANTA ROSA ubicado en la margen izquierda del río Tumbes, y UÑA DE GATO ubicado en la margen izquierda del río Zarumilla. Este Proyecto de Investigación fue aprobado por la Comisión Nacional Técnica de Arqueología INC, en abril de 2007. En lo que se refiere a la Conversación del Sitio Santa Rosa el Proyecto concluye que solo está bien conservada la Zona Central, es decir, los recintos I, II, III y IV. No así, lo que denomina la zona de El Barrio que ha sido destruido con maquinaria.

El Equipo de Trabajo estuvo integrado por numerosos destacados arqueólogos de San Marcos, Trujillo e INC del Perú y del extranjero. Relievamos la participación de los arqueólogos tumbesinos Bernardino Olaya Olaya por la Universidad Nacional de Trujillo, Wilson Puell Mendoza por el Proyecto Huascarán y de Carolina Vilchez del INC Tumbes.

Entre los extranjeros participaron profesionales de la California State University, de la University of Pittsburgh y de Sapphos Asiatics.



## AHORA ES SANTA ROSA

Ahora en el área que ocupa el SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ROSA, se asienta el Centro Poblado del mismo nombre, extensa área que desde siempre estuvo integrada a lo que es el Caserío Plateros, sede de lo que fue, desde el gobierno de Leguía, la Hacienda Plateros. En Plateros aún se conserva la Casa Hacienda. Los límites del Caserío Plateros estaban señalados al Oeste por la quebrada La Jarrina y al Este por la Quebrada Clavijo. Ahora hacia el Este el límite es la Quebrada Lavalle. Las familias históricas del área que ahora es Santa Rosa son Clavijo- Delgado, Grillo -Vinces, Córdoba-Farro, Carrasco-Clavijo, Clavijo -Céspedes y Ramirez - Arica.

La administración de la fenecida Hacienda Plateros protegía con un cerco de alambre el área comprendida, entre la carretera y el canal, desde Santa Rosa hasta Plateros. Y, con otro cerco similar, desde Plateros hasta la Quebrada La Jarrina, hacia la orilla de lo que se llamaba el Corte o el Canal del Inca, siguiendo la línea frente al Cementerio de San Jacinto. Todo lo descrito respecto de los límites, se transformó a partir de 1969 en que con la reforma agraria velasquista, DL 17716, la Hacienda Plateros se convirtió en la Cooperativa Agraria de Producción Virgen del Carmen.

En la actualidad Santa Rosa bordea aproximadamente los 500 hbtes, si nos atenemos a la tendencia que fijó 187 hbtes para 1993 y 356 para 2017, según censos; aunque aún no recibe, como debiera los beneficios económicos derivados del flujo turístico hacia el SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA ROSA, debido a la ausencia de un Proyecto en esa dirección. Así como sigue en espera un Proyecto más ambicioso de PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA a todo el Caserío Plateros que fue un asiento importante en la época prehispánica.



**ANGEL LAVALLE Y SU PADRE, VISITANDO EL COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE PLATEROS**

## REENCUENTRO

Cuál es de mi ausencia la medida  
Si escarnio para el tiempo  
¿Tu esbeltez significa tantos años?

Siento en tus manos  
El mismo calor  
Que ayer no más prendía  
La lumbre inicial de mi caminó  
Y mis pasos conduce de retorno  
Para mirarte diferente  
Con los mismos ojos  
Que siempre tú proteges del ocaso

Cantera inagotable de ternura:  
Guardé como quisiste tu sueño  
Y ví confidente al sol  
En cabras y algarrobos  
Trazar tu adusto perfil  
De paz y de grandeza  
Que incontenible  
Inunda mi silencio  
Y lo desborda  
Devolviéndome ahora  
Entrecortada la palabra  
Para despertarte

ANGEL LAVALLE DIOS  
Tumbes, 20 de octubre de 1986.  
En La palabra del sol, 1989, pp, 65-66

## PLATEROS

Te nombré Océano de Espejos  
Y no fuiste sino la imagen empolvada  
Donde las estaciones sacudieron  
Una a una sus azules vestimentas

Nunca dejaron sobre ti  
- Pequeño trigo perdido entre los cerro-  
Sino mantos de esperanza  
Y gotas de almíbar en tus labios  
Fue pródigo contigo  
El viejo Cíclope  
Cotidiano caminante

Pero un día cuando era  
Un anuncio de fusiles mi edad lejana  
Un cofre te raptó y allí me esperas

ANGEL LAVALLE DIOS  
(Trujillo - 1969. En La palabra del sol, 1989, p.21)



***¡EL CAMBIO CONTINÚA!  
2026 - 2027***